



Mujer de España, si tienes una hora libre, como estas hermanas tuyas, dedícala al Taller-Trinchera, donde se libra y se gana la batalla contra el frío

Siete aviones rojos derribados

Indignación en toda Francia por el encarcelamiento de Duseigneur

Los excombatientes elevarán su protesta al Gobierno

PARÍS, 30.—La detención del general Duseigneur ha causado enorme indignación en toda Francia. Sus antiguos compañeros de armas, supervivientes de las trágicas jornadas que París sufrió en mayo y junio de 1918, han dirigido un llamamiento a todos los antiguos combatientes. Doñados en extremo ante la detención del general, al que consideran una de las más relevantes figuras de la aviación francesa, interesan de todos los antiguos combatientes eleven una enérgica protesta al Gobierno francés.

Asimismo han hecho constar su protesta porque el lustre militar haya sido sometido al régimen común de prisiones, máxime si se tiene en cuenta que el detenido posee numerosas condecoraciones y fue citado durante la Gran Guerra en varias órdenes oficiales.

Mensaje de los académicos de Italia a Gabriele D'Annunzio

ROMA, 30.—Al terminar la reunión general ordinaria celebrada por los académicos de Italia han dirigido a su presidente el siguiente telegrama:

"Al comandante Gabriele D'Annunzio-Gardone Riviera.—Después de la solemne inauguración del IX año de vida de la Academia de Italia, honrada con la presencia del Rey Victoriosa y de la ejemplar Reina e iluminada por la esplendorosa poesía de nuestro mensajero, los académicos, emocionados y orgullosos una vez más, os agradecemos el haber aceptado, vos, cantor señorial, después de Guillermo Marconi, señor de las palpaciones etéreas, el ser su luz y guía en la tenaz defensa y en el ardiente y creciente conquista del patrimonio incomparable, sacro e insuperable de poesía y de ciencia, que es la más alta nobleza de esta nuestra nobilísima por tres veces milenaria Italia, nuevamente radiante de divina juventud en el mundo."

En el Charleroi continúa el reclutamiento de voluntarios españoles

BRUSELAS 30.—La actividad comunista para el reclutamiento de voluntarios a favor de la España roja continúa en la región de Charleroi.

Coruñeses: recordad

QUE existimos porque hay quien muere para que nosotros vivamos.
QUE disfrutamos de una vida confortable, como jamás lo haya tenido nación alguna en guerra, porque hay quien sufre por nosotros.
QUE los negocios en la España nacional se desenvuelven con holgura excesiva porque hay quien con las armas defiende todos los días nuestra hacienda.
QUE los que combaten, sufren y mueren y con sus sacrificios nos proporcionan el bienestar presente y futuro son los soldados de España.
QUE esos bravos que nos salvan con heroísmo continuado dejan en la retaguardia padres, esposas y niños confiados a nuestro amparo y protección.
QUE un deber imperioso de lealtad y gratitud nos impone velar por esas familias de los combatientes.
QUE la manera más eficaz de cumplir este deber es contribuir al Subsido Pro-Combatiente, pidiendo el sello en todas las transacciones y llevando nuestros donativos a las listas de la Suscripción.
QUE constituye el hacer un esfuerzo mínimo, y EL OFRECER EL SELLO EN EL COMERCIANTE UNA HONROSA Y PATRIÓTICA OBLIGACIÓN.
¡Por los soldados de la Coruña, y para que no padezcan hambre ni frío sus familias, acudid a engrasar los fondos del Subsido Pro-Combatiente.
¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!
La Coruña, 30 de Noviembre de 1937.—II Año Triunfal.—El Gobernador Civil, JOSE MARIA DE ARELLANO.

CONTRA EL FRÍO DE LAS CUMBRES NEVADAS, EL DAJOR DE NUESTRO CARINO POR LOS QUE LUCHAN. AYUDEMOSLES CON NUESTRA ACCION Y CON NUESTRO BIEN.

En los Ejércitos de tierra sin novedad

SALAMANCA, 30.—PARTE OFICIAL DE GUERRA DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY:

SIN NOVEDADES DIGNAS DE MENCION EN LOS FRENTE DE LOS EJERCITOS.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

SE HAN DERRIBADO EN LA MAÑANA DE HOY CUATRO CASAS ENEMIGAS.

EN OTRO COMBATE AEREO HABIDO ESTA TARDE SE DERRIBARON OTROS TRES MAS.

SALAMANCA, 30 DE NOVIEMBRE DE 1937. SEGUNDO AÑO TRIUNFAL.

DE ORDEN DE S. E. EL GENERAL JEFE DE ESTADO MAYOR, FRANCISCO MARTIN MORENO.

"Estar Marruecos francés como olla que hierve"

Las autoridades del Frente Popular permiten la recluta en favor de los rojos españoles

SALAMANCA, 30.—El "Tebib" ha tenido la suerte de tropezar en su eterno caminar con dos antiguos amigos, dos amigos de verdad, de aquellos que en días ya lejanos conocieron al "médico cristiano" que trabajaba sin descanso en favor de los pobres.

Mis viejos amigos son dos notables indígenas, uno de la zona de Ketama y otro de la región marroquí en litigio, Beni-Bazel, a caballo del territorio francés y del español. Después de una cordial salutación, me hablan de la situación de su país. Ellos saben bien que, no porque el "Tebib" se encuentre ahora entregado en cuerpo y alma a las faenas de nuestra guerra interior, deja de sentir interés por las cosas de aquella tierra hermana que aprendió a amar en los años mozos y a venerar en los maduros. Pero, a lo que iba. Mis amigos me refieren la agitación reinante en el Marruecos francés. La gravedad de los últimos acontecimientos en el protectorado de Francia en Marruecos no ha trascendido con exactitud al mundo europeo. De día a día aumenta el malestar entre los musulmanes-bereberes al ver cómo el Frente Popular francés, no contento con hacer su desdichada política pro Rusia, se dedica sobrepuentemente a ayudar a los rojos españoles y trata por todos los medios de provocar incidentes en la zona española.

Prender que el Islam maldiga de Dios y que sirva los intereses del oro judío que niega la jerarquía y ataca la familia, es desconocer en absoluto el alma del musulmán bereber. Para éste, el cristiano es el hombre que vive en el error, pero el judío y el ateo es el ser inmundado que niega la divinidad, blasfemia horrenda para el espíritu de un musulmán. Pero, además, el moro no puede estar nunca en contra de los que luchan por el honor. Por eso están al lado nuestro. Por eso su admiración por Franco, al que incluso cuando era para ellos temible enemigo respetaban y titulaban "Cherif", suprema dignidad teocrática en la teocrítica sociedad musulmana. Y "Cherif" es para ellos nuestro Alto Comisario, arabista insignis y conocedor profundo de la psicología del moro.

Japón reconoce oficialmente al Gobierno del general Franco

El secretario de la Legación de Praga, Encargado de Negocios en Salamanca

El Generalísimo ha dado su "placet" al representante de Yugo eslavía

Los diplomáticos soviéticos dejarán en Rusia su familia en rehenes

En la embajada de la U. R. S. S. en Polonia la G. P. U. practica un minucioso registro

VARSOVIA, 30.—Un diario dice que en lo sucesivo Rusia no enviará al extranjero diplomáticos que no dejen familias en Rusia, para evitar que como ahora una vez fuera de la nación soviética se nieguen a regresar a ella.

MINUCIOSO REGISTRO

VARSOVIA, 30.—Ayer llegaron a esta capital varios miembros de la G. P. U. que se dirigieron a la embajada soviética, realizando un minucioso registro en las habitaciones del embajador y de su secretario que están detenidos en Moscú. Los comisionados, una vez cumplida su misión, regresaron a Rusia.

TOKIO, 30.—Esta mañana el Gobierno del Japón ha reconocido oficialmente al Gobierno del general Franco, a partir de mañana, 1 de diciembre.

El ministro de Relaciones obtuvo la sanción del Emperador.

La medida fué puesta en conocimiento en la tarde de ayer, lunes, del cónsul de España en Kobe, don Francisco José del Castillo.

En los medios autorizados se cree que el señor del Castillo será el primer encargado de Negocios del Gobierno Nacional de España.

EL EMBAJADOR JAPONES EN SALAMANCA

TOKIO, 30.—El Gobierno japonés ha nombrado encargado de Negocios cerca del Gobierno de Salamanca al actual secretario de la Legación japonesa en Praga.

UN TRIUNFO DIPLOMATICO DE FRANCO

BERLIN, 30.—En los círculos diplomáticos se hacen comentarios sobre el reconocimiento del Gobierno de Franco por el Japón y se constata que son ya tres grandes potencias las que lo han efectuado ya. Los reconocimientos suponen un gran éxito moral y diplomático del Gobierno de Franco.

EL RECONOCIMIENTO DE YUGOESLAVIA

BELGRADO, 30.—El periódico oficial "Slovenec" dice que debe de ser reconocido el Gobierno del general Franco por Yugo eslavía.

Añade que no hay razón que impida tal cosa, máxime cuando ha sido reconocido por Inglaterra y otros países están próximos a hacerlo.

Además el comercio de Yugo eslavía con España que era considerable antes de la guerra, ha cesado por completo.

EL "PLACET" AL REPRESENTANTE YUGOESLAVO

SALAMANCA, 30.—Podemos asegurar que el Generalísimo Franco ha dado el "placet" al representante de Yugo eslavía en la España nacional.

El Gobierno de Belgrado ha designado para ese cargo al señor Marklovich, hermano del Presidente del Senado y antiguo ayudante del Rey Alejandro.



EL EMPERADOR DEL JAPON

La santificación del español Beato Salvador de Horta

ROMA, 30.—En presencia del Santo Padre, han sido leídas en forma privada el decreto para la santificación del Beato Salvador de Horta, lego franciscano español, que murió en Cagliari el año 1597 y beatificado por el Papa Clemente XI en 1711; y el decreto que proclama las virtudes heroicas de la Madre Francisca Saveria Cabrini, fundadora de las Hermanas del Sagrado Corazón, que nació el día 15 de julio de 1850 en Sant' Angelo Lotigiano, y fallecida en Chicago el 22 de diciembre de 1917.

Un crucero soviético vigila el cargamento de un vapor rojo español

Conducirá armas y municiones a Valencia

TALLIN, 30.—Ha sido visto dentro de las aguas territoriales de Estonia el crucero soviético "Marlin".

El navío se hallaba en las proximidades del puerto de Paldiski, en cuyos depósitos se halla el cargamento de armas misteriosas del buque "Jaron-Vena".

Se tiene la creencia en Tallin de que el crucero tenga la misión de proteger el cargamento de armas, el cual, como es sabido, se halla destinado a los rojos españoles.

Proceso contra 17 periodistas en París

Acusaron a La Rocque y éste los denunció

PARÍS, 30.—Ha continuado la vista del proceso incoado a petición del coronel La Rocque contra 17 periodistas que le acusaron.

El duque de Pozas declaró atacando al coronel en tonos duros produciendo un escándalo que obligó al presidente a suspender la sesión.

La vista continuará el jueves para dar tiempo al defensor del coronel La Rocque a preparar su defensa.

El nuevo régimen de Alexandreta ha sido mal acogido por los árabes

JERUSALEM, 30.—Se ha publicado una nota del alto Comisario en Siria sobre el régimen de Alexandreta.

Esto ha causado gran disgusto en Damasco y Alepo.

El Parlamento de Siria ha acordado oponerse a que se lleve a la práctica esta decisión de la Sociedad de las Naciones.

Siete mil soldados chinos, con un general al frente, se entregan a los japoneses

Las fuerzas niponas se encuentran a mitad de camino hacia Nankin

En Shanghai, los japoneses se incautaron de todos los servicios públicos

TOKIO 30.—Un comunicado oficial da cuenta de que un general chino al frente de siete mil soldados se han presentado en las vanguardias japonesas para entregar sus armas.

AVANCE DE LOS JAPONESES

SHANGHAI 30.—Las tropas japonesas se han apoderado de la ciudad de Chag-Chang, situada en la mitad del camino hacia Nankin.

También se dice que ha caído en poder de los nipones Tuang-Ping.

Asimismo se dice que los japoneses han entrado en Kang Teng, situada a 60 kilómetros del lago Tallarin.

SE INCAUTAN DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

SHANGHAI 30.—Las autoridades japonesas se incautaron de todos los servicios públicos, incluidos Correos, Telégrafos, Radio y Administración de Aduanas.

Como es sabido, la renta de la Aduana china se destinaba a pagar los préstamos contraídos en el extranjero por el Gobierno de Nankin. Los principales acreedores eran Inglaterra, Estados Unidos y Francia. Por eso los embajadores de estas naciones se apresuraron a enviar una nota al Gobierno japonés pidiendo explicaciones sobre el destino que en el futuro se habrá de dar a los ingresos aduaneros. Este ha sido el "ideal" que las llamadas viejas democracias fueron a defender a

la fracasada Conferencia de Bruselas.

EL PRESUPUESTO JAPONES

TOKIO 30.—El Gobierno japonés ha aprobado el presupuesto para el 38-39. Su importe total se eleva a 2.879 millones de yena, con un aumento sobre el presupuesto anterior de 53 millones.

El 45 por 100 del presupuesto será aplicado a las necesidades del Ejército, Armada y fuerzas aéreas.

En el Alto Aragón es sorprendido por nuestros soldados un puesto rojo

Continúan paralizadas las operaciones a causa de la lluvia, el frío y la niebla

(Crónica especial para EL IDEAL GALLEGO)

ZARAGOZA, 1. (Dos de la madrugada).—Cuando no es el Alto Mando el que ordena operaciones, son los propios soldados los que, impacientes por librarse de la monotonía de un frente donde las acciones bélicas están suspendidas por la suprema decisión del tiempo, Dios sabe hasta cuándo, son, como decimos, nuestros propios soldados los que buscan pasatiempos útiles y productivos que nunca carecen de interés militar, pues pueden proporcionar datos de gran utilidad acerca de la situación del campo enemigo.

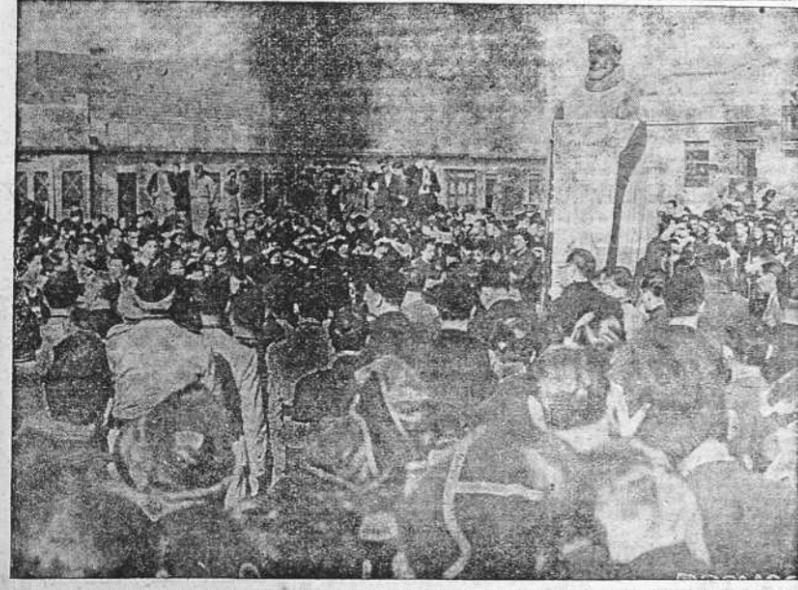
Desde hace más de un mes, la niebla, el frío y la lluvia impusieron el aplazamiento de las operaciones en el Alto Aragón. Esta calma la aprovechan nuestros soldados lo mejor posible para instalarse en las posiciones conquistadas a los rojos. Donde antes no había como defensa más que unos cuantos sacos terrosos, ahora hay fortificaciones en toda regla, bien acondicionadas para pasar los fríos inviernos y preparadas con alambradas y toda clase de elementos para resistir al enemigo, aun cuando éste, detenido por los mismos agentes atmosféricos, es muy difícil que intente realizar ningún ataque.

El deseo constante de nuestros valientes es el de hacer ver a los marxistas nuestra superioridad, y este deseo se manifiesta cada día en actos de valor que no dejan de tener un aspecto heroico.

Esta mañana un grupo de soldados, del sector de Sabiñánigo, se han puesto de acuerdo para dar un golpe de mano sobre un puesto rojo que el enemigo tenía emplazado en frente. Varios de nuestros muchachos, sin más armas que unas cuantas bombas de mano, se adelantaron por los verticilos de la sierra y han caído por sorpresa sobre el puesto rojo. Los milicianos, que a aquellas horas y con aquel tiempo no esperaban la sorpresa, no tuvieron tiempo ni de coger los fusiles, pues cuando lo intentaron ya era tarde. Casi todos los rojos que guarnecían el puesto cayeron en poder de los nuestros. Ocho resultaron muertos y los demás, prisioneros.

También los nuestros cogieron abundante material y los fusiles de todos los marxistas que allí había. Unos cuantos rojos, muy pocos, lograron huir.

Los prisioneros nos han facilitado aquellos datos de interés a que al principio me refería y que hoy, por lo avanzado de la hora, dejó de mencionar.—LOGOS.



Un aspecto del homenaje tributado por el pueblo de Vigo al glorioso poeta lusitano Camoens, acto que se celebró el pasado domingo con motivo del encuentro de fútbol hispano-portugués. (Foto Pacheco)

Queipo no habló anoche

SEVILLA, 30.—El locutor de Radio Sevilla manifestó esta noche a las diez que por sus muchas ocupaciones se veía obligado a suspender su acostumbrada charla el general Queipo de Llano.

¡ARRIBA ESPAÑA!

Las circulares del Delegado de Orden Público

Los acontecimientos internacionales y regionales de estos días apenas si nos han dejado tiempo y espacio para publicar las dos primeras circulares del nuevo Delegado de Orden Público. En realidad nada tenemos que añadir a las razones poderosas y claras en que se basan sus decisiones...

PAGINA SEGUNDA

Llamamiento y selección para la cultura

No son horas todavía de reformas definitivas y de bondades transformaciones. Pero es ya de iniciaciones y esbozos que sean como garantía y fianza de las empresas que la nueva España ha de acometer...

La reforma social que la España de Franco lleva en su mente y en su corazón, es un edificio de amoroso y paciente, ha de ser audaz y profunda. Tanto, que con ser éste aún un período transitorio, de parquedad y economía legislativa, se le escapen a cada momento, como un rebosar de efusión, como un revelar el guardado secreto, disposiciones sociales que denuncian sus futuros propósitos y su irreprimible inquietud.

La legislación social de Franco, todavía anticuada y fragmentaria, tiene ya un respetable volumen. Como lo tiene también la labor social realista y pragmática de muchos ayuntamientos; como la tarea de auxilio de la Falange Tradicionalista, como las iniciativas continuas y desveladas de muchos generales—Aranda, Queipo, Varela—que aprovechan los momentos de quietud de sus empresas bélicas, para proyectar barrios obreros, casas baratas, hogares de inválidos y de convalidados. Cruda y cristiana, no en su membrete lírico, sino en su más honda realidad, ésta de España, que se ha ido peleando por Dios y pensando en sus pobres.

Y ahora ese volumen de legislación a impaciencia social, ha venido a acrecentarse con esa disposición de la Comisión de Cultura por la que se obliga a tener un veinticinco por ciento de matrícula gratuita en los colegios de pago. Disposición ésta de generoso y abierto acceso de todos a la Cultura: de ambicioso aprovechamiento total de la inteligencia española. Disposición—se ha dicho ya por algunos—de "bien entendida democracia". Pero, cuidado: es tan pelagrosa y equívoca esa palabra, aun precedida de toda esa cautela del "bien entendida", que merece el rigor de unas palabras aclaratorias del sentido y espíritu de la disposición. Porque si mirada ésta hacia abajo, en lo que tiene de positiva acceso de todos a la Cultura, se puede llamar a ella "democracia"; mirada hacia arriba, en lo que tiene, en definitiva, de seleccionado acceso de unos cuantos de esos todos—los que más la merecen y aprovechen—la Cultura; ¿no se podría llamar también, con más austero rigor, una labor de "aristocracia"?

Porque para entender bien el espíritu y sentido de la disposición, y el modo con que el nuevo Estado desea que sea aprovechada, conviene empezar por ponerla en relación con aquella otra por la que, hace poco, con rigor de cirugía, fueron suspendidos, en buen número, los Institutos locales, creados tan abundantemente por la República—no un "latiguello" legislativo populachero, por esos pueblos y campos de España.

Aquellos centros mínimos, expendedorías y estancos de títulos fáciles, manufacturas de bachilleres frágiles y localistas como la cerámica popular, si querían ser, en todo su pecaminoso sentido pasado, una labor de "democracia". Era la tentación de la pedantería, colocada, sin el más leve encaminamiento de selección de las inteligencias, al alcance de honrado vivir del campesino y aldeano de la mejor España. Era la trucción del intelecto, en un vacío y urbano, por entre el buen sentido popular, arrancando brazos a la agricultura y al artesanado, y creando en cambio, inadaptables y resentidos; fermento de futuros revolucionarios. Era la colonización de los "burgos podridos" por los castas de Madrid.

No: llevar una ineficiencia de Cultura, una tentación de superioridad intelectual, al centro del vivir rural y aldeano, no es amar al pueblo. Es recibir pasivamente en el alma el espíritu: Es imitar al cine en su silbante labor de oficio, en su tentadora y mentida exhibición de lujos y sensualidades imposibles... Amar al pueblo es cortar con valentía esa mala política populachera, falsamente democrática, al servicio exclusivo, en definitiva, del hijo del cacique y del rico, y sustituirla, en cambio, por un inicio de política—esbozo leve todavía pero ya indicación de rumbo—de provechamiento seleccionado de las mejores inteligencias, estén donde estén. Política que se preocupa de que no se pierda un átomo de la inteligencia aprovechable para la vida cultural, pero también de que no se envenene un átomo del buen sentido y la pacífica honradez necesaria para la vida agrícola y artesana. Política democrática, en cuanto muchos con los llamados a ellas, pero política aristocrática, en tanto pocos son los escogidos.

Porque el espíritu de la disposición es que ese veinticinco por ciento de matrículas gratuitas, que van a recibir el supremo beneficio de los mejores Colegios—no de los estancos de títulos ficticios, sino de los Colegios donde se estudia, se vive y se forma totalmente al hombre—que esas matrículas gratuitas, digo, reciban a aquellos que la Escuela primaria vaya seleccionando como "mejor dotados", como buena tierra para el cultivo y el aprovechamiento intelectual. No se trata ya de crear melanocólicas pedantes entre las espigas nativas: se trata de sacar de entre esas espigas a los que definitivamente, por hallarse dotados para ello, hayan de encender su vida hacia la labor intelectual, liberal e investigadora.

La idea de Cultura es inseparable de la idea de aristocracia y selección. Es absurdo medir el volumen de la Cultura patria, con un criterio físico de publicación de pajar o censo de ganado, valorándola poco menos que al peso por el número de licencias que anden por esas aldeas y veredas, leyendo novelones de cincuenta céntimos. Es el mismo criterio físico que cree hacer Cultura multiplicando sin escrúpulo de su contenido, periódicos, papeles y bibliotecas. Criterio cultural parecido al viejo criterio médico que confundía la salud con la gordura.

No: la Cultura sólo puede tocar con las anchuras populares y democráticas, por abajo; por una primera posibilidad de acceso y llamamiento. Por ahí es por donde únicamente puede acatarse aquel bravo y susceptible igualitarismo español que el Cardenal de Tortosa ponderaba escribiendo el Catecismo de "En Castilla lo que se da a todos hay que dar negar al otro..." Pero esto que a todos hay que dar no puede otra cosa sino intelectual. Luego, por arribación para la vida intelectual, luego, por arribación a la Cultura, tiene que tocar con lo estricto y selectivo. Criterio aristocrático para la convocatoria; criterio democrático para la admisión.

Gracias, pues, al desvelo de Franco, que en este rumbo iniciado el porvenir irá ampliando y concretando, no se desperdiciará nada de la inteligencia española aprovechable, para la Cultura nacional; ni se desorientará y envenenará nada de la sanidad española ya provechable para ese construir agrícola, artesano y manual de España, que también es un modo de cultura.

JOSE MARIA PEMAN.

(Exclusivo para esta región).

Los Cursos Universitarios serán inaugurados pasadas las fiestas de Navidad

Varias Corporaciones y entidades han prometido su concurso económico

Promto va a ser una realidad la celebración de los Cursos Universitarios en La Coruña.

La Comisión organizadora prosigue sus trabajos con gran intensidad y encuentra en los medios oficiales de la vida local el apoyo necesario para llegar a feliz término en la consecución de tan importante y meritoria para nuestra capital.

Sabemos que se han efectuado diferentes gestiones en pro de la aportación económica necesaria para el establecimiento de los Cursos Universitarios, y en ellas se han obtenido resultados ilustres.

En otras visitas realizadas, la Comisión organizadora hizo gestiones personales con el Gobernador

del derecho de los ciudadanos. Se trata sí de reglamentar ese derecho y de evitar que se convierta en ofensa para los demás, de poner en orden las cosas desordenadas y de formar una atmósfera más propicia a una labor de trabajo intensa, como corresponde a una nación que va a comenzar a recorrer el camino de su reorganización. Y eso es todo. Por otra parte, no olvidemos que vivimos en guerra y que la guerra nos impone ciertos sacrificios que serán menores a medida que avance la tarea reconstructiva. Sin embargo aprovechamos esta oportunidad para recordar a quienes nos leen que nuestra generación tiene que ser la generación del sacrificio. Y erran quienes piensan que ha de ser la de la holgura y el bienestar. Sacrificio, sí; pero al mismo tiempo satisfacción inmensa de legar a nuestros hijos una España libre y respetada. En esto es en lo que tenemos que pensar en cada minuto y en cada instante los buenos españoles.

Las enseñanzas que en reciente ocasión hemos señalado, estarán a cargo de las Facultades de Derecho y de Filosofía y Letras, parece ser que se extenderán a otras Facultades.

Estos cursos vienen avalados por los organismos oficiales locales y aun nacionales. Podemos decir hoy que la matrícula, libre y gratuita, será abierta pasadas las fiestas de Navidad. También podemos adelantar a nuestros lectores, que las horas de clase serán por las tardes para dar toda clase de facilidades a los que deseen asistir al curso, buscando un perfeccionamiento a su cultura.

militar, Gobernador civil, Alcalde, Presidente de la Diputación, Presidente de la Audiencia Territorial, Fiscal-Jefe, Decanos de los Colegios Notarial y de Abogados, Cámara de Comercio, Cámara de la Propiedad, Asociación Patronal y Presidente del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros.

También se hicieron gestiones en demanda de ayuda económica cesra del Director del Banco de España y de las entidades bancarias corruñesas.

Vistos los enormes beneficios que la celebración de estos Cursos reportan para nuestra ciudad, todas las personalidades y entidades visitadas, prometieron su identificación espiritual y el apoyo económico al fin solicitado.

Daña la importancia que en todos los órdenes significa para La Coruña este Curso Universitario, es de esperar que nadie, absolutamente, regatee su ayuda moral y material a la Comisión para el mejor éxito de la empresa iniciada. La celebración del Curso Universitario en La Coruña se debe a la Universidad de Santiago, y especialmente al Rector de la misma, poniendo en práctica disposiciones respecto a la irradiación de enseñanzas universitarias, y escogió precisamente esta capital en un deseo latente de despertar aquí un perfeccionamiento de la cultura en la juventud estudiosa.

Las enseñanzas que en reciente ocasión hemos señalado, estarán a cargo de las Facultades de Derecho y de Filosofía y Letras, parece ser que se extenderán a otras Facultades.

Estos cursos vienen avalados por los organismos oficiales locales y aun nacionales.

Podemos decir hoy que la matrícula, libre y gratuita, será abierta pasadas las fiestas de Navidad. También podemos adelantar a nuestros lectores, que las horas de clase serán por las tardes para dar toda clase de facilidades a los que deseen asistir al curso, buscando un perfeccionamiento a su cultura.

Disposiciones del Gobierno Español

El "Boletín del Estado" publica órdenes reponiendo en su cargo con pérdida de dos meses y derecho a devengar los restantes, al maestro de Cruces, en Padrón, don Antonio Vicente Castro; con pérdida de todos los haberes no percibidos y traslado dentro de la misma provincia, don José María Raimundo Quintana de Brian, en San Salvador de Cruces; con pérdida de dos meses y derecho a devengar los restantes, don Isidro Parada Caamaño, de Javia; con derecho al percibo de haberes, don Luis Vaamonde Alcalá, de Vila-Cha; don Lauro Santa María, de Oleiros; don Plácido Peña Peña Castro, de Outeiro; don Josefina Neira Fernández, de Aradada; don Francisco Montes Rodríguez de Dormé; don Clara Sanmartín Currales, de Brandomil; don Enrique Leora, Consejo de Portomouro; con pérdida de tres meses y derecho a devengar los restantes, don Francisco J. Paz Piñero, de Santalla; don Dionisio González Martín, de La Graña; don Claudio Paz Aranda, de San Salvador; don Agustín Díaz Sánchez, de Lages de Orre; don Pedro Manuel Puyo García, de la Normal de Santiago, y don José Castro Lado, de Colro.

Otra convocando un curso para la formación de alféreses provisionales de Ingenieros, para cubrir 120 plazas. Con pérdida de tres meses y derecho a devengar los restantes, don Manuel Otero Ferro, de Juvia, en Bolro; don Julio Pérez Uja, de La Guardia; don José Pampín Pomar, de Visantón; don Enrique Sobral Melid, de Picaños en Santiago; don Rosendo Martínez Ferrá, de Riveira; don Antonio Queizuga Fernández, de Negreira; don Joaquín Suárez Palsal, de Palmeira; don Agustín Abellada, de Aña de Frade; y don Sara Jubelros Rodríguez, de Tordoya.

Otra declarando desierto el concurso anunciado para elegir un modelo de Medalla conmemorativa de la actual campaña. Otra suprimiendo la Medalla única conmemorativa de nuestras campañas.

Otras organizando las delegaciones de información locales, provinciales, regionales y la nacional, a cargo de la Delegación Nacional de Frentes y Hospitales.

Otra declarando desierto el concurso anunciado para elegir un modelo de Medalla conmemorativa de la actual campaña. Otra suprimiendo la Medalla única conmemorativa de nuestras campañas.

Otras organizando las delegaciones de información locales, provinciales, regionales y la nacional, a cargo de la Delegación Nacional de Frentes y Hospitales.

Otra declarando desierto el concurso anunciado para elegir un modelo de Medalla conmemorativa de la actual campaña. Otra suprimiendo la Medalla única conmemorativa de nuestras campañas.

Otras organizando las delegaciones de información locales, provinciales, regionales y la nacional, a cargo de la Delegación Nacional de Frentes y Hospitales.

COMO ESCRIBEN NUESTROS OFICIALES

Llega a nosotros esta magnífica carta que creemos digna de publicación: Sr. D. Miguel Lens—Teniente Coronel de Infantería. Me respetado y querido Teniente Coronel: Las operaciones últimamente realizadas no me ha permitido hasta hoy escribirle para darle detallada información de la muerte gloriosa del Teniente Roldán. Este chico, que siempre se distinguió por su extraordinario valor, rayano en la temeridad, mandaba el día 13 su compañía por no tener Capitan. Al frente de ella, luchó hacia el enemigo con decisión y audacia ejemplares, halló la muerte cuando ya herido momentos antes, se neceaba a ser retirado. Sobre el mismo campo me asistió por el Corazón virtuoso y heroico Jesuita muriendo como un santo, haciendo reiteradas protestas de lealtad y fidelidad hacia mí, de lo que yo estaba bien seguro. Le rodeaban muchos legionarios, que conmovidos por tanta entereza y estoicismo lloraban de emoción al ver morir a su amado Capitán. Es abrumador el ejemplo de valentía que nos dan constantemente estos jóvenes que han venido alegramente a la guerra sin otra ambición que morir por el ideal. Y en medio de tanta amargura, conforta el ánimo comprobando la abundancia de fuerzas morales que atesora la juventud española, cuando todos la creíamos hundida en la más absoluta penuria espiritual. Esta es la España inmortal y eterna, elegida por Dios para los grandes destinos universales. Nuestra juventud está abriendo con su sangre, las puertas de una nueva era para la Humanidad. Le ruego que me envíe el nombre y residencia de la madre de mi inolvidable Teniente Roldán, para escribirle una carta en nombre de la familia de esta Bandera, y testimoniándole nuestra solidaridad de sentimientos. Hasta que esa ocasión llegue, le ruego, mi querido Teniente Coronel, que me devuelva, con la seguridad que me compartimos su dolor, y Vd. reciba un fuerte abrazo de su afmo y subordinado que le rubrico.—José Peñarredonda, Guibero.— 22 de Octubre de 1937.

Los Príncipes de Piemonte instalan un comedor en su palacio

Darán de comer diariamente a cien necesitados

NAPOLES, 30.—Los Príncipes de Piemonte instalaron en el palacio real de Nápoles un comedor para dar comida diariamente a cien necesitados. A primeros de diciembre comenzará a funcionar la benéfica instalación.

trabajo de la escuela dentro de la provincia. don Francisco García Fernández de Lage, don José Seijas Subirá, de Agrón; don Gloria Villar Landeira, de Cortove-Burres; don Angela Botana López, de Noiva; don Leonor Grasso Pérez, de Puente Calzada, y don Josefa Rodríguez Vázquez, de Riberas de Miño, todas de La Coruña; con pérdida de seis meses y derecho a devengar los restantes, don Manuel Otero Ferro, de Juvia, en Bolro; don Julio Pérez Uja, de La Guardia; don José Pampín Pomar, de Visantón; don Enrique Sobral Melid, de Picaños en Santiago; don Rosendo Martínez Ferrá, de Riveira; don Antonio Queizuga Fernández, de Negreira; don Joaquín Suárez Palsal, de Palmeira; don Agustín Abellada, de Aña de Frade; y don Sara Jubelros Rodríguez, de Tordoya.

Otra declarando desierto el concurso anunciado para elegir un modelo de Medalla conmemorativa de la actual campaña. Otra suprimiendo la Medalla única conmemorativa de nuestras campañas.

Otras organizando las delegaciones de información locales, provinciales, regionales y la nacional, a cargo de la Delegación Nacional de Frentes y Hospitales.

Otra declarando desierto el concurso anunciado para elegir un modelo de Medalla conmemorativa de la actual campaña. Otra suprimiendo la Medalla única conmemorativa de nuestras campañas.

Otras organizando las delegaciones de información locales, provinciales, regionales y la nacional, a cargo de la Delegación Nacional de Frentes y Hospitales.

Otra declarando desierto el concurso anunciado para elegir un modelo de Medalla conmemorativa de la actual campaña. Otra suprimiendo la Medalla única conmemorativa de nuestras campañas.

Otras organizando las delegaciones de información locales, provinciales, regionales y la nacional, a cargo de la Delegación Nacional de Frentes y Hospitales.

Otra declarando desierto el concurso anunciado para elegir un modelo de Medalla conmemorativa de la actual campaña. Otra suprimiendo la Medalla única conmemorativa de nuestras campañas.

Otras organizando las delegaciones de información locales, provinciales, regionales y la nacional, a cargo de la Delegación Nacional de Frentes y Hospitales.

Otra declarando desierto el concurso anunciado para elegir un modelo de Medalla conmemorativa de la actual campaña. Otra suprimiendo la Medalla única conmemorativa de nuestras campañas.

Otras organizando las delegaciones de información locales, provinciales, regionales y la nacional, a cargo de la Delegación Nacional de Frentes y Hospitales.

Auxilio Social Labor de la Comisión nombrada para incrementar la "Ficha Azul" en el día de ayer. Han suscripto Fichas Azules: Don Francisco Muñoz, 1 peseta; doña Josefa Vila, 0,50 pesetas; don Manuel Arroyo, 1 peseta; don Gregorio Hortas, 1 peseta; doña Juana Beaumont, 0,50 pesetas; doña Adelina González, 1 peseta; don Julio García Tenreiro, 2 pesetas; doña Josefa Insa, 1 peseta; don Aurelio Cerdela, 2,50 pesetas; don José Marino Boedo, 2 pesetas; don Domingo Parada, 2 pesetas; don Luis Bermúdez, 3 pesetas; don Fernando Rey Romero, 4 pesetas; Compañía Frigorífica, S. A., 10 pesetas; don Ignacio Jiménez Lafuente, 5 pesetas; don Inocencio Reviño de Castro, 1 peseta; don Alípio García, 1 peseta; don Francisco Bizarra, 1 peseta; don Ricardo Suárez Mosquera, 0,50 pesetas; doña Amadora Méndez Pena, 0,50 pesetas; don Francisco Alonso, 2 pesetas; don Pedro Rey, 2 pesetas; don José Iglesias Pérez, 5 pesetas; don José Vidal, 1 peseta; don Raúl Quilán, 1 peseta; don Antonio Barba, 1 peseta; don Antonio Correa Parada, 2 pesetas; don David Méndez García, 2 pesetas; don Manuel Gómez, 1 peseta; don Antonio Martínez Villanueva, 1 peseta; don Domingo Rico Masda, 0,50 pesetas; Sastrería Velza, 1 peseta; Peluquería de José Mosquera, 1 peseta; Frutería de María Mantelga, 1 peseta; doña Sofía Abella Laurel, 1 peseta; Bar Alborada, 1,50 pesetas; Sastrería Crescente Hermanos, 1 peseta; Guante Varadé, 2 pesetas; don Pedro Cubello Otero, 2 pesetas; Lecheira de Curis, 2 pesetas; don Manuel Romero, 2 pesetas; don Vicente Díaz San Isidro, 2 pesetas; Peluquería Salvador, 3 pesetas; don Andrés José González Botas, 3 pesetas; don Juan Sánchez López, 3 pesetas; don Armando Castiello, 5 pesetas; Sastrería Ferrer Hermanos, 5 pesetas; don Alfredo Vasconcelos, 5 pesetas; doña Abención Pedrosa, 5 pesetas; Café Niza, 10 pesetas; don Juan Colomán Bribau, 15 pesetas; don José Luis Valdés Fernández, 25 pesetas. No han pasado su colaboración ninguno de los señores visitados. Por la Patria, el Pan y la Justicia. ¡Arriba España!

DEPORTES

El XIV Portugal-España en fútbol

Se disputará el 30 de Enero en Lisboa

Los directivos de las Federaciones nacionales de fútbol de Portugal y España, puestas de acuerdo, han convenido en que el décimo-curio encuentro de las respectivas selecciones se dispute el 30 de enero de 1938, en Lisboa.

Entre tanto parece que existe el propósito de que el equipo español siga jugando partidos de preselección con vistas a mejorar la composición y el rendimiento del conjunto.

Por de pronto, la selección española jugará el próximo domingo, día 5, en Salamanca, contra otro combinado de circunstancias.

EL DOCTOR ALCANTARA El que fué famoso jugador de fútbol de Barcelona, internacional Paulino Alcántara, hoy doctor Alcántara, logró escapar de la sonaja, pasando los Pirineos y viniendo a la España nacional.

Actualmente se halla de médico en el frente de Aragón.

SAN EMETERIO HA MUERTO El futbolista vizcaíno Dionisio San Emeterio, que últimamente había sido jugador de Valladolid, marchó a Manila contratado por el Colegio de Letrán para encargarse de la dirección técnica del equipo de dicho Colegio.

Próxima conferencia por Eugeino D'Ors en Ginebra

La Sociedad Nacional Dante Alighieri, Comité de Ginebra, organiza una serie de tres conferencias solemnes para conmemorar el bicentenario de su nacimiento. Al acto inaugural de tal importancia se ha querido asociar los nombres de figuras representativas de la latinitad. Los nombres de los tres conferenciantes son: Charles Maurras, Gonzague de Reynold y Eugenio D'Ors.

El día 2 del próximo mes de diciembre en el "Athénée de Geneve", Eugenio D'Ors pronunciará su esperada conferencia desarrollando el tema "Roma, constante histórica".

La distinción hecha a Eugenio D'Ors, al designarle junto con Charles Maurras y Gonzague de Reynold para la celebración del Bicentenario de Augusto, representa un acto de justicia al insigne literato español y a la España Nacional, pues en un acto cultural de importancia europea se ha querido asociar la España nueva y eterna, resucitada por el Generalísimo Franco al incluir en la lista de conferenciantes a una de las figuras intelectuales representativas del pensamiento tradicional español.

A continuación reproducimos los términos con que se ha efectuado la invitación a Eugenio D'Ors. "El Comité de Ginebra de la Sociedad Nacional Dante Alighieri organiza para el próximo curso "literario, una serie de conferencias inspiradas en el gran acontecimiento histórico que actualmente se celebra en Italia con la "Exposición de la Romanidad con motivo del Bicentenario de Augusto". Desearo que en este ciclo de conferencias participen las primeras figuras de toda la latinitad, por todo lo que representa "este gran aniversario, me honro invitando a Su Señoría para la "primera quincena de diciembre. "Nadie sería más digno de este honor que un ilustre hijo de la España Nacionalista, que además "habría sido la primera en recibir "el sello de la civilización latina, de nuevo se ha levantado heroicamente para reivindicar contra "las eternas manobras de los bárbaros sus orígenes y toda su gloriosa historia."

Lo que TODA MUJER debe conocer.

Señora, Señoría: Es de vital importancia para su salud y tranquilidad que Vd. conozca y adopte las DOLORÉTAS nuevo medicamento analgésico, eficaz e inofensivo, que tantísimas mujeres han ansiado tener a su alcance para mitigar de un modo seguro y sin peligros las molestias y el tormento que ocasionan los días de depresión, cansancio e indisposición general. Los dolores que se presentan en los organismos débiles, como ocurre en muchas mujeres, son prontamente mitigados por las DOLORÉTAS, siendo ya innumerables las personas que las han adoptado satisfichimas de sus excelentes cualidades. ¡Convenzáse Vd. por sí misma!

Doloretas El analgésico preferido de la mujer. "Victoria" Publicidad - Sevilla.

TEATRO ROSALIA-Estrena el Sabado la más bellísima comedia FOX 1937

LA IRLANDESITA Creación de la traviesa piquetosa y gran actriz JARA WITERS

PRISIONERO DEL ODIO Primera maravilla FOX 1937, en español, y la mayor sensación espectacular del año

ROSALIA-HOY A las 3, 5, 7, 9 y 10,45 ESTRENA la sensacional obra de aventuras "Columbia"

EL CUATRERO por el finete KEN MAYNARD con su maravilloso caballo TARZAN Y además la gran astracanada cómica, de risa continua

RECIBEN CASADOS MARANA: Luis Trenker, el campeón de ski, en la comedia deportiva

AMORIOS EN LA NIEVE

KIOSCO-HOY La super-producción española EL OCTAVO MANDAMIENTO Escenas hondamente sentimentales, mezcladas con otras de fina comedia. Un film para todos los públicos

LINA YEGOROS, GARMEN RODRIGUEZ, RAMON DE SENTMENAT y el famoso niño FERNANDITO

Pliso Alto: A las 5, 7 y 10,45 Pliso Bajo: A las 3, 5, 7, 9 y 10,45

Las sesiones empezarán puntualmente

MARANA: LO QUE LOS DIOS DESTROYEN Robert Young - Dorys Kenyon

CINERCULES HOY: A las 8,30 y 7,15 ILUSION JUVENIL Warren William - Anita Page

NOTA.—Las funciones empezarán puntualmente.

LA TERRAZA HOY, MIÉRCOLES La más deliciosa, sentimental y atrayente película

REGINA Pura, casta, sencilla, embriaga e ilusiona

DOMINGO: ESTRENO EL CANTANTE DE NAPOLES PROXIMAMENTE LA GENERALITA

EL CRIMEN DEL VANITIES EN ESPAÑOL La combinación más perfecta de la belleza, la música, la alegría y el misterio

CARL BRISSON GERTRUDE MICHAEL VICTOR MAC LAGLEN JACK OAKIE

A PARTIR DE HOY, LAS FUNCIONES EMPEZARAN PUNTUALMENTE A LAS 3, 5, 7 y 10 1/2

MARANA: DIEZ DIAS MILLONARIA EN ESPAÑOL

SABADO: TANGO BAR DOMINGO: ESTRENO Un film dramático, lleno de profundo interés y de gran emoción GRAN ATRACCION

J. MIODELARENA (El fugitivo) como fui ejecutado EN MADRID

Chamberlain, decidido a lograr una colaboración con Francia, Alemania e Italia

Su entrevista con los ministros franceses se limitó a un amplio cambio de impresiones, sin llegar a un acuerdo concreto

Se espera que pronto el eje Roma-Berlín se aproxime al Londres-París

PARIS, 30.—A pesar de la reserva que se guarda sobre las conversaciones que actualmente están celebrándose en Londres, no falta Chamberlain como todo el Gobierno inglés se halla firmemente decidido a lograr una estrecha colaboración con Francia, con Alemania y con Italia con el fin de garantizar, por lo menos durante una generación, la paz en Europa.

También se asegura que una vez terminadas las entrevistas entre los políticos franceses e ingleses, el Gobierno británico tratará de ponerse en contacto con Italia para estudiar las condiciones en que este país y el Reich podrían volver a la Sociedad de Naciones.

cuanta del viaje a la Europa Central y Oriental.

También se trató del conflicto de España y del Mediterráneo, reconociéndose que la no intervención ha logrado impedir que tuviera mayor alcance las repercusiones de dicha guerra. Se acordó continuar eficazmente la no intervención.

También se habló de la situación del Extremo Oriente, mostrándose dispuestos a colaborar con otras potencias que tienen intereses en dicha región.

Asimismo se trató de otras cuestiones que tienden a la colaboración de todas las naciones para llegar a la organización de la pacificación internacional.

Después Chamberlain dió algunas explicaciones, diciendo que de lo que se trata es de llegar a un acuerdo general europeo, para lo cual se invitará más adelante a otras naciones a participar en unas conversaciones.

REGRESO DE LOS MINISTROS FRANCESES

LONDRES, 30.—A las cuatro de la tarde salieron para París, Chamberlain y Delbós.

Fueron despedidos por Chamberlain, Eden, embajador de Francia y otras personalidades.

TODOS DE ACUERDO

LONDRES, 30.—El primer ministro francés Chamberlain manifestó a los periodistas que estaba encantado de la recepción del Gobierno británico y que las conversaciones abarcan todos los temas actuales. Dijo que en todo habían estado de acuerdo con los políticos ingleses.

LAS COLONIAS, EL TEMA PRINCIPAL

PARIS, 30.—El diario parisino "Ce Soir" escribe sobre el viaje de Chamberlain y Delbós a Londres que el asunto colonial fué el tema principal.

ROMA - BERLIN

LONDRES, 30.—Los periódicos ingleses dicen que en las conversaciones sostenidas ayer entre los ministros franceses y los ingleses, se ha progresado bastante.

Casi todos los temas tocados tienen por fin llegar a una colaboración europea.

Un periódico dice que espera que pronto el eje Roma-Berlín se aproxime al Londres-París.

HALIFAX DESPEJO EL AMBIENTE

LONDRES, 30.—El redactor diplomático de la Agencia Reuter escribe que las conversaciones nunca se han llevado a cabo con más intimidad que ahora. Esto no implica la formación de un frente unido contra determinadas potencias.

Los ministros convinieron que la visita de Lord Halifax a Berlín despejó mucho el ambiente.

En cuanto al problema de las colonias se entendió que no debe ser estudiado por separado y sin la intervención de otras naciones.

Los Dominios Ingleses han sido ya avisados e Inglaterra será también advertida.

Queda aún mucho que hacer en los medios diplomáticos y hasta tanto no se leve a efecto, no se logrará la aproximación apetecida.

LOS REUNIDOS, SATISFECHOS

LONDRES, 30.—Con respecto a las entrevistas celebradas en el día de ayer entre los ministros franceses e ingleses, se sabe que Lord Halifax dió en ellas cuenta detallada de su viaje a Alemania. Los ministros franceses declararon que habían comprendido perfectamente el cual había sido el objeto de ese viaje y que estaban convencidos de que del mismo se obtendría la eficacia que se esperaba.

En cuanto al conflicto del Extremo Oriente, están de acuerdo en que la situación en el Asia oriental es de suma gravedad y que por lo tanto, será necesario tomar medidas para salvaguardar los intereses de las potencias europeas.

Por lo que se refiere a España, también estuvieron de acuerdo en que la única política que ha dado resultado ha sido la de no intervención.

Al terminarse las deliberaciones se facilitó un comunicado en el que se dice que los reunidos habían quedado plenamente satisfechos, puesto que habían coincidido en sus deseos de colaborar con todos los países, aun reconociendo que para llegar a una efectiva colaboración sería necesario hacer de antemano gestiones preparatorias.

DECLARACION DE CHAMBERLAIN EN LA CAMARA

LONDRES, 30.—Chamberlain leyó en la Cámara de los Comunes una declaración en la que dice que las conversaciones con Chamberlain y Delbós han comenzado tratando de las relaciones con Alemania.

Los ministros franceses han escuchado a Lord Halifax acerca del alcance de sus conversaciones de Berlín y ambos se han mostrado satisfechos de que este viaje haya servido para aclarar algunos extremos de la situación.

Se trató también de la reducción de armamentos, en lo cual no parece imposable llegar a un acuerdo. Se examinó la cuestión colonial, reconociéndose que puede ser objeto de un detenido estudio, ya que no solamente afecta a Inglaterra y Francia sino a otros países.

El ministro francés Delbós dió

¿QUE HAS HECHO POR ESPAÑA? LOS SOLDADOS NORTeaméricos PRENDEN ABRASO.

Italia intensifica el deporte y la cultura entre los marineros mercantes

El Dopolavoro, creación del Fascio, se encarga de tal misión

Norteamérica implantará en su Marina una organización idéntica

GENOVA 30.—Uno de los más importantes y significativos objetivos alcanzados en el campo dopolavorístico, ha sido la creación del Dopolavoro en la Marina mercante. Una organización extensísima que reúne a las tripulaciones de los buques de la Marina Mercante, creada entre ellos y la vida laboriosa de la nación un estrecho lazo de unión.

Indudablemente la Opera Nacional Ballista—que el Régimen Fascista ha dado el máximo impulso—representa un sector de importancia vital dentro del cuadro de la total organización fascista.

Siempre se halla un sindicato que protege al obrero durante su labor diaria, siendo por otra parte justo que este mismo obrero, halle en sus horas de libertad, cordial acogida dentro de un ambiente apropiado y especialmente adaptado para que pueda gozar serenamente del transcurso de sus horas de descanso y enriqueciéndose con nuevos conocimientos, su cultura.

Durante estos últimos años ha sido extraordinario el impulso dado a la Opera Dopolavoro: Asistencia Social, actividades recreativas, culturales, deportivas, espectáculos dopolavoristas, etc. han dado características a la vastísima organización de un sello de perfección completa.

Pero todo cuanto se ha llevado a término de la mejor manera posible y dentro un breve espacio de tiempo, merece especial atención el encuadramiento definitivo dentro de las filas dopolavorísticas, de los navegantes, que implicaban de por sí un problema de solución en extremo difícil.

Dejando a los grandes trasatlánticos, cuya vida se halla enmarcada dentro de los límites perfectamente controlados y disciplinados, el problema se acentuaba cuando afectaba a las pequeñas embarcaciones que realizan viajes durante mucho tiempo.

Precisamente en estos navios había pocas posibilidades para que la tripulación, pudiera gozar de una compensación moral a su pesada vida diaria de trabajo y ello muchas veces debido a causas de fuerza mayor, se debe prescindiendo de las iniciativas y de la buena voluntad de los armadores.

Actualmente ha llegado a gozar de los beneficios del Dopolavoro de la Marina mercante (D. I. M. M.) este delicadísimo sector de obreros, siendo tal organización de importancia suma.

Solamente con un año de vida, el éxito de la iniciativa puede concretarse en las siguientes cifras: en más de 150 navios adheridos y que comprenden un total de 14.000 dopolavoristas (comprendiéndose, naturalmente, entre ellos, los em-

pleados de oficinas, de tierra) se hallan viajando por turno de una nave a otra 168 bibliotecas, se han constituido 70 equipos deportivos, se han organizado cuadros artísticos, dramáticos y de otros géneros. Resultados todos ellos de gran importancia que exceden a todas las previsiones más optimistas.

En cada una de las naves adheridas (D. I. M. M.) posee a bordo la pertinente sección directiva, encargada de la actividad que debe desarrollarse durante la navegación, o bien en tierra, durante la permanencia en los puertos. La expresada sección debe perfectamente capacitarse de las necesidades de los navegantes dopolavoristas creando a tal efecto escuelas de enseñanza profesional, de lenguas extranjeras y de todo cuanto pueda conceptuarse útil a los fines de la cultura general.

El D. I. M. M. suministra el material indispensable y atiende de una manera extensa cuanto pueda necesitarse, como por ejemplo los 50.000 libros que circulan anualmente, de gran interés, y que mediante un ingenioso sistema de pequeñas bibliotecas pasan por todos los buques.

Incluso los descansos a bordo, en especial sobre las pequeñas embarcaciones, han sido objeto de especial atención por parte del D. I. M. M., que ha organizado su labor a fin de que cada equipaje pueda tener a su disposición radio, novelas de literatura amena, juegos de damas, ajedrez y otros medios de distracción.

Aun cuando se hallen siempre a bordo, se organizan excursiones, campeonatos deportivos, representaciones de los grupos artísticos expresamente formados, todo ello al objeto de que tengan lugar en tierra durante la permanencia en los puertos. Se quiere eliminar por tanto la tradicional nostalgia del navegante perdido en tierra extranjera a la busca de hosterías y de aventuras fáciles.

Uno de los méritos principales del D. I. M. M. ha sido el de haber conseguido convertir la tripulación de un buque en un bloque de fuerza, activo, disciplinado y exquisitamente fascista.

Otra de las importantes actividades llevadas a término por el D. I. M. M. es la de la Asistencia Social. El navegante, al contrario de cualquier otro dopolavorista de tierra, en sus largas ausencias de su domicilio, no tiene medios ni posibilidades de atender a sus intereses, careciendo alguna vez de familiares o amigos que se hallen en situación de poder realizar por él en muchos casos el marino debía acudir a intermediarios, no siempre capaces ni tampoco desinteresados.

El D. I. M. M. ha atendido a esta necesidad acudiendo en beneficio de sus adheridos, mediante la organización de un "Centro

de Asistencia que tiene como objetivo especial aceptar y atender cualquier gestión que le sea encomendada por sus marinos. Durante los pocos meses que se halla en funcionamiento, incluso este sector del movimiento dopolavorístico marítimo ha pasado a ocupar de una manera brillante un lugar de preferencia.

Semanalmente, las secciones de tierra organizan reuniones, viajes, visitas de instrucción, que reúgen generalmente un gran número de adheridos. Organiza con gran frecuencia conciertos vocales e instrumentales, con excelentes ejecutantes; posee una biblioteca compuesta de varios centenares de volúmenes, y, entre otras ventajas, gozan los dopolavoristas el derecho de celebrar sus comidas en una "bodega" que les suministra comidas de excelente calidad a precios módicos.

Todas estas actividades desarrolladas en beneficio de los dopolavoristas marinos han dado por resultado que en un solo año el número de los inscritos pasara de 7.200 a 13.194, detalle elocuente en

favor del éxito que ha logrado la iniciativa entre la masa de los marinos.

La utilidad y perfección de los sistemas del D. I. M. M. vienen por otra parte demostrados, por el hecho de que Seaman's Welfare, de Nueva York, se halla en estudio la creación a bordo de los buques americanos de una organización similar al tipo de la italiana.

ADDIS ABEBA, 30.—El problema de la autarquía económica del Imperio ha sido emprendido con decisión y medios adecuados a su extraordinaria importancia. Después de un período intenso de estudios preliminares, el vice rey ha dictado una disposición que regula el comercio y favorece la intensificación de los cultivos.

Siendo indispensable, hasta tanto haya sido alcanzada de una manera definitiva la autarquía, que no sólo se aumente al máximo la producción, sino que incluso se vea regulado y controlado el consumo, el Gobierno ha ordenado la centralización de todo cuanto afecta al consumo y al comercio de cereales, mediante organismos situados directamente bajo su dependencia.

Todo ello tiende naturalmente a evitar la especulación y el abuso o el mal uso de la preciosa disponibilidad cerealícola.

A tal objeto el comercio de cereales viene regulado por el "Comité Alimenticio Central" situado bajo la directa inspección del Gobierno general del África Oriental Italiana, extendiendo a qué sus propias funciones mediante los "Comités Alimenticios regionales" establecidos en cada uno de los Gobiernos del África Oriental Italiana teniendo como misión cuidar del aprovisionamiento y del suministro de trigo y de sus derivados a los consumidores.

El Decreto asegura al Imperio la mayor parte de la cosecha del presente año, que según cálculos aproximados, sin comprobar, alcanzará por lo menos de 3 a 400.000 quintales.

Es interesante hacer observar que aun cuando por el momento presente sea tan solo una sencilla previsión, que tanto los expertos como los viejos conocedores del país, aseguran que en el espacio de pocos años la producción de cereales del imperio será suficiente para alimentar el país y las colonias, pudiéndose efectuar una exportación de importancia en cereales y harinas hacia los territorios de la Arabia.

En espera de que pueda tener lugar esta rica exportación se debe hacer constar que los cultivadores indígenas han quedado estupefactos al contemplar sus propias cosechas después de haber empleado los medios de cultivo que les han sido divulgados desde hace diez meses.

Hace pocos días han tenido lugar en Aletrá las fiestas de la cosecha, celebrándose locas fantasías alrededor de las gavillas integradas por perfectas y pesadas espigas, que nunca habían sido vistas ni alcanzadas por los cultivadores indígenas.

El problema de la autarquía económica del Imperio ha sido emprendido con decisión y medios adecuados a su extraordinaria importancia. Después de un período intenso de estudios preliminares, el vice rey ha dictado una disposición que regula el comercio y favorece la intensificación de los cultivos.

Siendo indispensable, hasta tanto haya sido alcanzada de una manera definitiva la autarquía, que no sólo se aumente al máximo la producción, sino que incluso se vea regulado y controlado el consumo, el Gobierno ha ordenado la centralización de todo cuanto afecta al consumo y al comercio de cereales, mediante organismos situados directamente bajo su dependencia.

Todo ello tiende naturalmente a evitar la especulación y el abuso o el mal uso de la preciosa disponibilidad cerealícola.

A tal objeto el comercio de cereales viene regulado por el "Comité Alimenticio Central" situado bajo la directa inspección del Gobierno general del África Oriental Italiana, extendiendo a qué sus propias funciones mediante los "Comités Alimenticios regionales" establecidos en cada uno de los Gobiernos del África Oriental Italiana teniendo como misión cuidar del aprovisionamiento y del suministro de trigo y de sus derivados a los consumidores.

El Decreto asegura al Imperio la mayor parte de la cosecha del presente año, que según cálculos aproximados, sin comprobar, alcanzará por lo menos de 3 a 400.000 quintales.

Es interesante hacer observar que aun cuando por el momento presente sea tan solo una sencilla previsión, que tanto los expertos como los viejos conocedores del país, aseguran que en el espacio de pocos años la producción de cereales del imperio será suficiente para alimentar el país y las colonias, pudiéndose efectuar una exportación de importancia en cereales y harinas hacia los territorios de la Arabia.

En espera de que pueda tener lugar esta rica exportación se debe hacer constar que los cultivadores indígenas han quedado estupefactos al contemplar sus propias cosechas después de haber empleado los medios de cultivo que les han sido divulgados desde hace diez meses.

Hace pocos días han tenido lugar en Aletrá las fiestas de la cosecha, celebrándose locas fantasías alrededor de las gavillas integradas por perfectas y pesadas espigas, que nunca habían sido vistas ni alcanzadas por los cultivadores indígenas.

El problema de la autarquía económica del Imperio ha sido emprendido con decisión y medios adecuados a su extraordinaria importancia. Después de un período intenso de estudios preliminares, el vice rey ha dictado una disposición que regula el comercio y favorece la intensificación de los cultivos.

Siendo indispensable, hasta tanto haya sido alcanzada de una manera definitiva la autarquía, que no sólo se aumente al máximo la producción, sino que incluso se vea regulado y controlado el consumo, el Gobierno ha ordenado la centralización de todo cuanto afecta al consumo y al comercio de cereales, mediante organismos situados directamente bajo su dependencia.

Todo ello tiende naturalmente a evitar la especulación y el abuso o el mal uso de la preciosa disponibilidad cerealícola.

A tal objeto el comercio de cereales viene regulado por el "Comité Alimenticio Central" situado bajo la directa inspección del Gobierno general del África Oriental Italiana, extendiendo a qué sus propias funciones mediante los "Comités Alimenticios regionales" establecidos en cada uno de los Gobiernos del África Oriental Italiana teniendo como misión cuidar del aprovisionamiento y del suministro de trigo y de sus derivados a los consumidores.

El Decreto asegura al Imperio la mayor parte de la cosecha del presente año, que según cálculos aproximados, sin comprobar, alcanzará por lo menos de 3 a 400.000 quintales.

Es interesante hacer observar que aun cuando por el momento presente sea tan solo una sencilla previsión, que tanto los expertos como los viejos conocedores del país, aseguran que en el espacio de pocos años la producción de cereales del imperio será suficiente para alimentar el país y las colonias, pudiéndose efectuar una exportación de importancia en cereales y harinas hacia los territorios de la Arabia.

En espera de que pueda tener lugar esta rica exportación se debe hacer constar que los cultivadores indígenas han quedado estupefactos al contemplar sus propias cosechas después de haber empleado los medios de cultivo que les han sido divulgados desde hace diez meses.

Hace pocos días han tenido lugar en Aletrá las fiestas de la cosecha, celebrándose locas fantasías alrededor de las gavillas integradas por perfectas y pesadas espigas, que nunca habían sido vistas ni alcanzadas por los cultivadores indígenas.

El problema de la autarquía económica del Imperio ha sido emprendido con decisión y medios adecuados a su extraordinaria importancia. Después de un período intenso de estudios preliminares, el vice rey ha dictado una disposición que regula el comercio y favorece la intensificación de los cultivos.

Siendo indispensable, hasta tanto haya sido alcanzada de una manera definitiva la autarquía, que no sólo se aumente al máximo la producción, sino que incluso se vea regulado y controlado el consumo, el Gobierno ha ordenado la centralización de todo cuanto afecta al consumo y al comercio de cereales, mediante organismos situados directamente bajo su dependencia.

Todo ello tiende naturalmente a evitar la especulación y el abuso o el mal uso de la preciosa disponibilidad cerealícola.

A tal objeto el comercio de cereales viene regulado por el "Comité Alimenticio Central" situado bajo la directa inspección del Gobierno general del África Oriental Italiana, extendiendo a qué sus propias funciones mediante los "Comités Alimenticios regionales" establecidos en cada uno de los Gobiernos del África Oriental Italiana teniendo como misión cuidar del aprovisionamiento y del suministro de trigo y de sus derivados a los consumidores.

El Decreto asegura al Imperio la mayor parte de la cosecha del presente año, que según cálculos aproximados, sin comprobar, alcanzará por lo menos de 3 a 400.000 quintales.

Es interesante hacer observar que aun cuando por el momento presente sea tan solo una sencilla previsión, que tanto los expertos como los viejos conocedores del país, aseguran que en el espacio de pocos años la producción de cereales del imperio será suficiente para alimentar el país y las colonias, pudiéndose efectuar una exportación de importancia en cereales y harinas hacia los territorios de la Arabia.

En espera de que pueda tener lugar esta rica exportación se debe hacer constar que los cultivadores indígenas han quedado estupefactos al contemplar sus propias cosechas después de haber empleado los medios de cultivo que les han sido divulgados desde hace diez meses.

Hace pocos días han tenido lugar en Aletrá las fiestas de la cosecha, celebrándose locas fantasías alrededor de las gavillas integradas por perfectas y pesadas espigas, que nunca habían sido vistas ni alcanzadas por los cultivadores indígenas.

El problema de la autarquía económica del Imperio ha sido emprendido con decisión y medios adecuados a su extraordinaria importancia. Después de un período intenso de estudios preliminares, el vice rey ha dictado una disposición que regula el comercio y favorece la intensificación de los cultivos.

Siendo indispensable, hasta tanto haya sido alcanzada de una manera definitiva la autarquía, que no sólo se aumente al máximo la producción, sino que incluso se vea regulado y controlado el consumo, el Gobierno ha ordenado la centralización de todo cuanto afecta al consumo y al comercio de cereales, mediante organismos situados directamente bajo su dependencia.

Todo ello tiende naturalmente a evitar la especulación y el abuso o el mal uso de la preciosa disponibilidad cerealícola.

A tal objeto el comercio de cereales viene regulado por el "Comité Alimenticio Central" situado bajo la directa inspección del Gobierno general del África Oriental Italiana, extendiendo a qué sus propias funciones mediante los "Comités Alimenticios regionales" establecidos en cada uno de los Gobiernos del África Oriental Italiana teniendo como misión cuidar del aprovisionamiento y del suministro de trigo y de sus derivados a los consumidores.

El Decreto asegura al Imperio la mayor parte de la cosecha del presente año, que según cálculos aproximados, sin comprobar, alcanzará por lo menos de 3 a 400.000 quintales.

Es interesante hacer observar que aun cuando por el momento presente sea tan solo una sencilla previsión, que tanto los expertos como los viejos conocedores del país, aseguran que en el espacio de pocos años la producción de cereales del imperio será suficiente para alimentar el país y las colonias, pudiéndose efectuar una exportación de importancia en cereales y harinas hacia los territorios de la Arabia.

En espera de que pueda tener lugar esta rica exportación se debe hacer constar que los cultivadores indígenas han quedado estupefactos al contemplar sus propias cosechas después de haber empleado los medios de cultivo que les han sido divulgados desde hace diez meses.

Hace pocos días han tenido lugar en Aletrá las fiestas de la cosecha, celebrándose locas fantasías alrededor de las gavillas integradas por perfectas y pesadas espigas, que nunca habían sido vistas ni alcanzadas por los cultivadores indígenas.

Curso para auxiliares de los Estados Mayores

El Servicio Nacional podrá prestarlo la mujer en uno, dos o tres años

BURGOS 30.—El Boletín Oficial del Estado publica, con esta fecha las siguientes disposiciones, entre otras:

Decreto 418 relacionado con el Servicio Social de la mujer española establecido en el decreto número 368. Las mujeres que deseen incorporarse al Servicio Social tendrán situación idéntica a la de los varones llamados a filas.

Los jefes de las dependencias del Estado, provincia o municipio donde aquéllas tengan empleo, podrán disponer que la prestación del Servicio Nacional se efectúe en uno, dos o tres años. No obstante, dicha facultad del señalamiento de plazos será facultad exclusiva de las interesadas.

Orden disponiendo que el recargo que debe cobrarse por los Aduanas en la primera decena del mes de diciembre sea de 17750 pesetas por ciento.

Se dispone la celebración de un curso para proporcionar a los Estados Mayores, y muy especialmente a las Planas Mayores, un cierto número de auxiliares que cooperen con los jefes de Estado Mayor.

El curso tendrá de duración 30 días y se celebrará en Valladolid. Las plazas serán 150 y podrán asistir a él las personas comprendidas en los reemplazos no movilizados, con edad mínima de 30 años y máxima de 40, que tenga terminada en España la carrera de ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Montes, Minas, Industrial, Agrónomo, asistentes y adheridos.

El plazo de admisión de instancias se cerrará el día 15 de diciembre. El curso comenzará el 17.

ALMUERZO EN PALACIO

LONDRES, 30.—Hoy a mediodía, antes de regresar a París, Chamberlain y Delbós fueron invitados a almorzar en Palacio por el Rey de Inglaterra.

EL LAZO QUE ATA A FRANCIA

LONDRES, 30.—En los medios bien informados se aseguraba esta tarde que en las conversaciones celebradas entre los ministros franceses e ingleses, se trataron los siguientes puntos:

Primero: Conversaciones de lord Plymouth con el Führer.

Segundo: Próximo viaje a la Europa Central de M. Delbós.

Tercero: Asunto de las colonias alemanas.

Cuarto: Guerra en el Extremo Oriente.

Quinto: Guerra civil española y situación de las potencias extranjeras en España.

Se hace resaltar el hecho de que, mientras se encontraban en Londres Chamberlain y Delbós, los más importantes periódicos londinenses escribían que en el caso de que Francia quisiera quedar solista a Rusia, Inglaterra se encontraría en la necesidad de obrar independientemente, pues el Imperio británico no puede dejarse arrastrar por alianzas que en nada le beneficiarían.

ABISINIA EXPORTARÁ DENTRO DE POCOS AÑOS TRIGO A LA ARABIA

Las medidas del Gobierno italiano duplicarán las cosechas

ADDIS ABEBA, 30.—El problema de la autarquía económica del Imperio ha sido emprendido con decisión y medios adecuados a su extraordinaria importancia. Después de un período intenso de estudios preliminares, el vice rey ha dictado una disposición que regula el comercio y favorece la intensificación de los cultivos.

Siendo indispensable, hasta tanto haya sido alcanzada de una manera definitiva la autarquía, que no sólo se aumente al máximo la producción, sino que incluso se vea regulado y controlado el consumo, el Gobierno ha ordenado la centralización de todo cuanto afecta al consumo y al comercio de cereales, mediante organismos situados directamente bajo su dependencia.

Todo ello tiende naturalmente a evitar la especulación y el abuso o el mal uso de la preciosa disponibilidad cerealícola.

A tal objeto el comercio de cereales viene regulado por el "Comité Alimenticio Central" situado bajo la directa inspección del Gobierno general del África Oriental Italiana, extendiendo a qué sus propias funciones mediante los "Comités Alimenticios regionales" establecidos en cada uno de los Gobiernos del África Oriental Italiana teniendo como misión cuidar del aprovisionamiento y del suministro de trigo y de sus derivados a los consumidores.

El Decreto asegura al Imperio la mayor parte de la cosecha del presente año, que según cálculos aproximados, sin comprobar, alcanzará por lo menos de 3 a 400.000 quintales.

Es interesante hacer observar que aun cuando por el momento presente sea tan solo una sencilla previsión, que tanto los expertos como los viejos conocedores del país, aseguran que en el espacio de pocos años la producción de cereales del imperio será suficiente para alimentar el país y las colonias, pudiéndose efectuar una exportación de importancia en cereales y harinas hacia los territorios de la Arabia.

En espera de que pueda tener lugar esta rica exportación se debe hacer constar que los cultivadores indígenas han quedado estupefactos al contemplar sus propias cosechas después de haber empleado los medios de cultivo que les han sido divulgados desde hace diez meses.

Hace pocos días han tenido lugar en Aletrá las fiestas de la cosecha, celebrándose locas fantasías alrededor de las gavillas integradas por perfectas y pesadas espigas, que nunca habían sido vistas ni alcanzadas por los cultivadores indígenas.

ABISINIA EXPORTARÁ DENTRO DE POCOS AÑOS TRIGO A LA ARABIA

Las medidas del Gobierno italiano duplicarán las cosechas

ADDIS ABEBA, 30.—El problema de la autarquía económica del Imperio ha sido emprendido con decisión y medios adecuados a su extraordinaria importancia. Después de un período intenso de estudios preliminares, el vice rey ha dictado una disposición que regula el comercio y favorece la intensificación de los cultivos.

Siendo indispensable, hasta tanto haya sido alcanzada de una manera definitiva la autarquía, que no sólo se aumente al máximo la producción, sino que incluso se vea regulado y controlado el consumo, el Gobierno ha ordenado la centralización de todo cuanto afecta al consumo y al comercio de cereales, mediante organismos situados directamente bajo su dependencia.

Todo ello tiende naturalmente a evitar la especulación y el abuso o el mal uso de la preciosa disponibilidad cerealícola.

A tal objeto el comercio de cereales viene regulado por el "Comité Alimenticio Central" situado bajo la directa inspección del Gobierno general del África Oriental Italiana, extendiendo a qué sus propias funciones mediante los "Comités Alimenticios regionales" establecidos en cada uno de los Gobiernos del África Oriental Italiana teniendo como misión cuidar del aprovisionamiento y del suministro de trigo y de sus derivados a los consumidores.

El Decreto asegura al Imperio la mayor parte de la cosecha del presente año, que según cálculos aproximados, sin comprobar, alcanzará por lo menos de 3 a 400.000 quintales.

Es interesante hacer observar que aun cuando por el momento presente sea tan solo una sencilla previsión, que tanto los expertos como los viejos conocedores del país, aseguran que en el espacio de pocos años la producción de cereales del imperio será suficiente para alimentar el país y las colonias, pudiéndose efectuar una exportación de importancia en cereales y harinas hacia los territorios de la Arabia.

En espera de que pueda tener lugar esta rica exportación se debe hacer constar que los cultivadores indígenas han quedado estupefactos al contemplar sus propias cosechas después de haber empleado los medios de cultivo que les han sido divulgados desde hace diez meses.

Hace pocos días han tenido lugar en Aletrá las fiestas de la cosecha, celebrándose locas fantasías alrededor de las gavillas integradas por perfectas y pesadas espigas, que nunca habían sido vistas ni alcanzadas por los cultivadores indígenas.

ABISINIA EXPORTARÁ DENTRO DE POCOS AÑOS TRIGO A LA ARABIA

Las medidas del Gobierno italiano duplicarán las cosechas

ADDIS ABEBA, 30.—El problema de la autarquía económica del Imperio ha sido emprendido con decisión y medios adecuados a su extraordinaria importancia. Después de un período intenso de estudios preliminares, el vice rey ha dictado una disposición que regula el comercio y favorece la intensificación de los cultivos.

Siendo indispensable, hasta tanto haya sido alcanzada de una manera definitiva la autarquía, que no sólo se aumente al máximo la producción, sino que incluso se vea regulado y controlado el consumo, el Gobierno ha ordenado la centralización de todo cuanto afecta al consumo y al comercio de cereales, mediante organismos situados directamente bajo su dependencia.

Todo ello tiende naturalmente a evitar la especulación y el abuso o el mal uso de la preciosa disponibilidad cerealícola.

A tal objeto el comercio de cereales viene regulado por el "Comité Alimenticio Central" situado bajo la directa inspección del Gobierno general del África Oriental Italiana, extendiendo a qué sus propias funciones mediante los "Comités Alimenticios regionales" establecidos en cada uno de los Gobiernos del África Oriental Italiana teniendo como misión cuidar del aprovisionamiento y del suministro de trigo y de sus derivados a los consumidores.

El Decreto asegura al Imperio la mayor parte de la cosecha del presente año, que según cálculos aproximados, sin comprobar, alcanzará por lo menos de 3 a 400.000 quintales.

Es interesante hacer observar que aun cuando por el momento presente sea tan solo una sencilla previsión, que tanto los expertos como los viejos conocedores del país, aseguran que en el espacio de pocos años la producción de cereales del imperio será suficiente para alimentar el país y las colonias, pudiéndose efectuar una exportación de importancia en cereales y harinas hacia los territorios de la Arabia.

En espera de que pueda tener lugar esta rica exportación se debe hacer constar que los cultivadores indígenas han quedado estupefactos al contemplar sus propias cosechas después de haber empleado los medios de cultivo que les han sido divulgados desde hace diez meses.

Hace pocos días han tenido lugar en Aletrá las fiestas de la cosecha, celebrándose locas fantasías alrededor de las gavillas integradas por perfectas y pesadas espigas, que nunca habían sido vistas ni alcanzadas por los cultivadores indígenas.

ABISINIA EXPORTARÁ DENTRO DE POCOS AÑOS TRIGO A LA ARABIA

Las medidas del Gobierno italiano duplicarán las cosechas

ADDIS ABEBA, 30.—El problema de la autarquía económica del Imperio ha sido emprendido con decisión y medios adecuados a su extraordinaria importancia. Después de un período intenso de estudios preliminares, el vice rey ha dictado una disposición que regula el comercio y favorece la intensificación de los cultivos.

Siendo indispensable, hasta tanto haya sido alcanzada de una manera definitiva la autarquía, que no sólo se aumente al máximo la producción, sino que incluso se vea regulado y controlado el consumo, el Gobierno ha ordenado la centralización de todo cuanto afecta al consumo y al comercio de cereales, mediante organismos situados directamente bajo su dependencia.

Todo ello tiende naturalmente a evitar la especulación y el abuso o el mal uso de la preciosa disponibilidad cerealícola.

A tal objeto el comercio de cereales viene regulado por el "Comité Alimenticio Central" situado bajo la directa inspección del Gobierno general del África Oriental Italiana, extendiendo a qué sus propias funciones mediante los "Comités Alimenticios regionales" establecidos en cada uno de los Gobiernos del África Oriental Italiana teniendo como misión cuidar del aprovisionamiento y del suministro de trigo y de sus derivados a los consumidores.

El Decreto asegura al Imperio la mayor parte de la cosecha del presente año, que según cálculos aproximados, sin comprobar, alcanzará por lo menos de 3 a 400.000 quintales.

Es interesante hacer observar que aun cuando por el momento presente sea tan solo una sencilla previsión, que tanto los expertos como los viejos conocedores del país, aseguran que en el espacio de pocos años la producción de cereales del imperio será suficiente para alimentar el país y las colonias, pudiéndose efectuar una exportación de importancia en cereales y harinas hacia los territorios de la Arabia.

En espera de que pueda tener lugar esta rica exportación se debe hacer constar que los cultivadores indígenas han quedado estupefactos al contemplar sus propias cosechas después de haber empleado los medios de cultivo que les han sido divulgados desde hace diez meses.

Hace pocos días han tenido lugar en Aletrá las fiestas de la cosecha, celebrándose locas fantasías alrededor de las gavillas integradas por perfectas y pesadas espigas, que nunca habían sido vistas ni alcanzadas por los cultivadores indígenas.

ABISINIA EXPORTARÁ DENTRO DE POCOS AÑOS TRIGO A LA ARABIA

Las medidas del Gobierno italiano duplicarán las cosechas

ADDIS ABEBA, 30.—El problema de la autarquía económica del Imperio ha sido emprendido con decisión y medios adecuados a su extraordinaria importancia. Después de un período intenso de estudios preliminares, el vice rey ha dictado una disposición que regula el comercio y favorece la intensificación de los cultivos.

Siendo indispensable, hasta tanto haya sido alcanzada de una manera definitiva la autarquía, que no sólo se aumente al máximo la producción, sino que incluso se vea regulado y controlado el consumo, el Gobierno ha ordenado la centralización de todo cuanto afecta al consumo y al comercio de cereales, mediante organismos situados directamente bajo su dependencia.

Todo ello tiende naturalmente a evitar la especulación y el abuso o el mal uso de la preciosa disponibilidad cerealícola.

A tal objeto el comercio de cereales viene regulado por el "Comité Alimenticio Central" situado bajo la directa inspección del Gobierno general del África Oriental Italiana, extendiendo a qué sus propias funciones mediante los "Comités Alimenticios regionales" establecidos en cada uno de los Gobiernos del África Oriental Italiana teniendo como misión cuidar del aprovisionamiento y del suministro de trigo y de sus derivados a los consumidores.

El Decreto asegura al Imperio la mayor parte de la cosecha del presente año, que según cálculos aproximados, sin comprobar, alcanzará por lo menos de 3 a 400.000 quintales.

Es interesante hacer observar que aun cuando por el momento presente sea tan solo una sencilla previsión, que tanto los expertos como los viejos conocedores del país, aseguran que en el espacio de pocos años la producción de cereales del imperio será suficiente para alimentar el país y las colonias, pudiéndose efectuar una exportación de importancia en cereales y harinas hacia los territorios de la Arabia.

En espera de que pueda tener lugar esta rica exportación se debe hacer constar que los cultivadores indígenas han quedado estupefactos al contemplar sus propias cosechas después de haber empleado los medios de cultivo que les han sido divulgados desde hace diez meses.

Hace pocos días han tenido lugar en Aletrá las fiestas de la cosecha, celebrándose locas fantasías alrededor de las gavillas integradas por perfectas y pesadas espigas, que nunca habían sido vistas ni alcanzadas por los cultivadores indígenas.

ABISINIA EXPORTARÁ DENTRO DE POCOS AÑOS TRIGO A LA ARABIA

Las medidas del Gobierno italiano duplicarán las cosechas

ADDIS ABEBA, 30.—El problema de la autarquía económica del Imperio ha sido emprendido con decisión y medios adecuados a su extraordinaria importancia. Después de un período intenso de estudios preliminares, el vice rey ha dictado una disposición que regula el comercio y favorece la intensificación de los cultivos.

Siendo indispensable, hasta tanto haya sido alcanzada de una manera definitiva la autarquía, que no sólo se aumente al máximo la producción, sino que incluso se vea regulado y controlado el consumo, el Gobierno ha ordenado la centralización de todo cuanto afecta al consumo y al comercio de cereales, mediante organismos situados directamente bajo su dependencia.

Todo ello tiende naturalmente a evitar la especulación y el abuso o el mal uso de la preciosa disponibilidad cerealícola.

A tal objeto el comercio de cereales viene regulado por el "Comité Alimenticio Central" situado bajo la directa inspección del Gobierno general del África Oriental Italiana, extendiendo a qué sus propias funciones mediante los "Comités Alimenticios regionales" establecidos en cada uno de los Gobiernos del África Oriental Italiana teniendo como misión cuidar del aprovisionamiento y del suministro de trigo y de sus derivados a los consumidores.

El Decreto asegura al Imperio la mayor parte de la cosecha del presente año, que según cálculos aproximados, sin comprobar, alcanzará por lo menos de 3 a 400.000 quintales.

Es interesante hacer observar que aun cuando por el momento presente sea tan solo una sencilla previsión, que tanto los expertos como los viejos conocedores del país, aseguran que en el espacio de pocos años la producción de cereales del imperio será suficiente para alimentar el país y las colonias, pudiéndose efectuar una exportación de importancia en cereales y harinas hacia los territorios de la Arabia.

En espera de que pueda tener lugar esta rica exportación se debe hacer constar que los cultivadores indígenas han quedado estupefactos al contemplar sus propias cosechas después de haber empleado los medios de cultivo que les han sido divulgados desde hace diez meses.

Hace pocos días han tenido lugar en Aletrá las fiestas de la cosecha, celebrándose locas fantasías alrededor de las gavillas integradas por perfectas y pesadas espigas, que nunca habían sido vistas ni alcanzadas por los cultivadores indígenas.

ABISINIA EXPORTARÁ DENTRO DE POCOS AÑOS TRIGO A LA ARABIA

Las medidas del Gobierno italiano duplicarán las cosechas

ADDIS ABEBA, 30.—El problema de la autarquía económica del Imperio ha sido emprendido con decisión y medios adecuados a su extraordinaria importancia. Después de un período intenso de estudios preliminares, el vice rey ha dictado una disposición que regula el comercio y favorece la intensificación de los cultivos.

Siendo indispensable, hasta tanto haya sido alcanzada de una manera definitiva la autarquía, que no sólo se aumente al máximo la producción, sino que incluso se vea regulado y controlado el consumo, el Gobierno ha ordenado la centralización de todo cuanto afecta al consumo y al comercio de cereales, mediante organismos situados directamente bajo su dependencia.

Todo ello tiende naturalmente a evitar la especulación y el abuso o el mal uso de la preciosa disponibilidad cerealícola.

A tal objeto el comercio de cereales viene regulado por el "Comité Alimenticio Central" situado bajo la directa inspección del Gobierno general del África Oriental Italiana, extendiendo a qué sus propias funciones mediante los "Comités Alimenticios regionales" establecidos en cada uno de los Gobiernos del África Oriental Italiana teniendo como misión cuidar del aprovisionamiento y del suministro de trigo y de sus derivados a los consumidores.

El Decreto asegura al Imperio la mayor parte de la cosecha del presente año, que según cálculos aproximados, sin comprobar, alcanzará por lo menos de 3 a 400.000 quintales.

Es interesante hacer observar que aun cuando por el momento presente sea tan solo una sencilla previsión, que tanto los expertos como los viejos conocedores del país, aseguran que en el espacio de pocos años la producción de cereales del imperio será suficiente para alimentar el país y las colonias, pudiéndose efectuar una exportación de importancia en cereales y harinas hacia los territorios de la Arabia.

En espera de que pueda tener lugar esta rica exportación se debe hacer constar que los cultivadores indígenas han quedado estupefactos al contemplar sus propias cosechas después de haber empleado los medios de cultivo que les han sido divulgados desde hace diez meses.

Hace pocos días han tenido lugar en Aletrá las fiestas de la cosecha, celebrándose locas fantasías alrededor de las gavillas integradas por perfectas y pesadas espigas, que nunca habían sido vistas ni alcanzadas por los cultivadores indígenas.

ABISINIA EXPORTARÁ DENTRO DE POCOS AÑOS TRIGO A LA ARABIA

Las medidas del Gobierno italiano duplicarán las cosechas

ADDIS ABEBA, 30.—El problema de la autarquía económica del Imperio ha sido emprendido con decisión y medios adecuados a su extraordinaria importancia. Después de un período intenso de estudios preliminares, el vice rey ha dictado una disposición que regula el comercio y favorece la intensificación de los cultivos.

Siendo indispensable, hasta tanto haya sido alcanzada de una manera definitiva la autarquía, que no sólo se aumente al máximo la producción, sino que incluso se vea regulado y controlado el consumo, el Gobierno ha ordenado la centralización de todo cuanto afecta al consumo y al comercio de cereales, mediante organismos situados directamente bajo su dependencia.

Todo ello tiende naturalmente a evitar la especulación y el abuso o el mal uso de la preciosa disponibilidad cerealícola.

A tal objeto el comercio de cereales viene regulado por el "Comité Alimenticio Central" situado bajo la directa inspección del Gobierno general del África Oriental Italiana, extendiendo a qué sus propias funciones mediante los "Comités Alimenticios regionales" establecidos en cada uno de los Gobiernos del África Oriental Italiana teniendo como misión cuidar del aprovisionamiento y del suministro de trigo y de sus derivados a los consumidores.

El Decreto asegura al Imperio la mayor parte de la cosecha del presente año, que según cálculos aproximados, sin comprobar, alcanzará por lo menos de 3 a 400.000 quintales.

Es interesante hacer observar que aun cuando por el momento presente sea tan solo una sencilla previsión, que tanto los expertos como los viejos conocedores del país, aseguran que en el espacio de pocos años la producción de cereales del imperio será suficiente para alimentar el país y las colonias, pudiéndose efectuar una exportación de importancia en cereales y harinas hacia los territorios de la Arabia.

En espera de que pueda tener lugar esta rica exportación se debe hacer constar que los cultivadores indígenas han quedado estupefactos al contemplar sus propias cosechas después de haber empleado los medios de cultivo que les han sido divulgados desde hace diez meses.

Hace pocos días han tenido lugar en Aletrá las fiestas de la cosecha, celebrándose locas fantasías alrededor de las gavillas integradas por perfectas y pesadas espigas, que nunca habían sido vistas ni alcanzadas por los cultivadores indígenas.

ABISINIA EXPORTARÁ DENTRO DE POCOS AÑOS TRIGO A LA ARABIA

Las medidas del Gobierno italiano duplicarán las cosechas

ADDIS ABEBA, 30.—El problema de la autarquía económica del Imperio ha sido emprendido con decisión y medios adecuados a su extraordinaria importancia. Después de un período intenso de estudios preliminares, el vice rey ha dictado una disposición que regula el comercio y favorece la intensificación de los cultivos.

Siendo indispensable, hasta tanto haya sido alcanzada de una manera definitiva la autarquía, que no sólo se aumente al máximo la producción, sino que incluso se vea regulado y controlado el consumo, el Gobierno ha ordenado la centralización de todo cuanto afecta al consumo y al comercio de cereales, mediante organismos situados directamente bajo su dependencia.

Todo ello tiende naturalmente a evitar la especulación y el abuso o el mal uso de la preciosa disponibilidad cerealícola.

A tal objeto el comercio de cereales viene regulado

GALICIA

La Asamblea para el estudio del lúpulo, en la comarca de Betanzos, se celebrará el día 5

BETANZOS

Ha causado excelente impresión en esta ciudad, el nombramiento de D. Juan Jesús García Iribarne para el cargo de Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento...

Ferrol

FERRROL, 30.—Mañana y con la máxima solemnidad, dará comienzo en la Iglesia de San Francisco el octavo en honor a la Purísima e Inmaculada Concepción...

Lugo

LUGO, 30.—El mercado celebrado hoy estuvo muy concurrido y abastecido, habiendo corrido los siguientes precios medios...

Santiago

SANTIAGO 30.—Ayer estuvo en esta ciudad el destacado agricultor don Jacinto Miquelarena...

LA LEGION

Corpo de choque, el mejor retribuido y en el que el Legionario puede llevarse a Comandante...

Juegue usted en el

SORTEO NAVIDAD

Premio Mayor SEIS MILLONES de PESETAS Premio Segundo DOS MILLONES

"ITALIA" S. A. N.

Compañía Italiana de Navegación

Próximas salidas de Lisboa a New York: 12 de Diciembre, 15 de Enero, 15 de Febrero, 15 de Marzo

HAMBURG AMERKA LINE

HAMBURGO

PROXIMAS SALIDAS DE LISBOA PARA LA HABANA VERACRUZ Y TAMPIO

Motonave CRINOO 4 de Diciembre Motonave IBERIA 4 de Enero

ENRIQUE FRAGA Y CA

AGUA DE SINGORA

El mejor vigorizante de cabello a base de azufre. Limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del cabello...

COMPRAS

COMPRO máquinas de escribir y de coser. La casa de las Máquinas. San Andrés, 151. Taller de reparaciones.

ALQUILERES

SE ALQUILA almacén en avenida pesetas. Infor marían: Sol, 21.

COLOCACIONES

AVISO. Practicante experto en farmacia-laboratorio. 12 años trabajo, tiempo 43; urgente colocarse, hallarse familia sencilla, bien ubicada, sueldo y antigüedad. Ref. en: San Francisco, 178-81. Inquirir: Coruña.

PERDIDAS

PERDIDA reloj pulsera de oro, desde la calle Real a Camilo Rodríguez. Se recompensa quien lo encuentre y entregue en Camilo Rodríguez, 11-12.

TINTORERIAS

TINTORERIA "LA ESPAÑOLA". Se tienen planchas y gabinetes de mano. Casas especializadas en todos los colores, así como en el lavado en seco y planchado. Talleres dotados de maquinaria moderna. Trabajos garantizados. Se entregan en 4 horas. San Agustín, 4, y Barreiros, 24. Teléfono 1327.

HUESPEDES

CASA particular sede elegante y gabinete señoras y señores para vivir en familia. Ración en "El Cane".

VENTAS

DESDE aquí, en condiciones favorables, se venden: MUEBLES de salón, comedor, dormitorio, etc. etc. etc. Tel. 111.

ALQUILABA

ALQUILABA piso pequeño para oficina o laboratorio. Se alquila en esta ciudad. Inquirir en: San Andrés, 151. Taller de reparaciones.

ALQUILABA

ALQUILABA piso pequeño para oficina o laboratorio. Se alquila en esta ciudad. Inquirir en: San Andrés, 151. Taller de reparaciones.

ALQUILABA

ALQUILABA piso pequeño para oficina o laboratorio. Se alquila en esta ciudad. Inquirir en: San Andrés, 151. Taller de reparaciones.

ALQUILABA

ALQUILABA piso pequeño para oficina o laboratorio. Se alquila en esta ciudad. Inquirir en: San Andrés, 151. Taller de reparaciones.

Pontevedra

PONTEVEDRA, 30.—Se ha recibido noticia de que, entre las víctimas de los rojos que se defendieron heroicamente en el cuartel de Salmancas, de Gijón, figura el guardia de Asalto don Benito Guzmán Hermida, muy conocido en Pontevedra...

Padrón

Desde hace meses, "Mujeres al Servicio" e España vienen trabajando en la confección de prendas para el Ejército. Cuentan con un local que ellas mismas se han procurado, donde han instalado mesas y máquinas de coser. Numerosas niñas trabajan con gran patriotismo...

Sarria

El próximo día 9 de los corrientes se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Quintana Méndez, viuda de González Quiroga. Con tal motivo se celebrarán en dicho día solemnes funerales por su eterno descanso en la Iglesia de Santiago de Barbado (Sarria)...

Concurso de Arriendo

Se hace de los Teatros EDESA y PRINCIPAL, de Pontevedra, con sus anexos. El plazo de admisión de pliegos finaliza a las 12 horas del día 20 de diciembre de 1937. Plazo y precio de arriendo libre.

Vida de sociedad

PRIMERA COMUNION

En la capilla de la Virgen Milagrosa de la Iglesia de San Nicolás, hicieron su primera comunión las niñas María Inés y Mariela Balaca Allones, hijas del heroico capitán Balaca, sacrificado por los rojos a causa de su honor y patriotismo...

ENFERMA

Se encuentra enferma de cuidado, si bien aver había experimentado alguna mejoría, doña Rosalía Brando de Brando.

VIAJEROS

Mañana saldrá para Lisboa y allí embarcará para La Habana, donde recientemente falleció su esposo, doña Leonisa González viuda de Peña, a la que acompañarán sus hijos Leonisa, Carmen y Raúl.

Gran expectativa

Gran expectativa ha despertado la próxima reunión puélicista del próximo domingo día 5.

Resgresaron

Resgresaron de su viaje turístico los señores de Camino, habiendo salido el Sr. Camino para Zaragoza.

Precedentes

Precedentes de Vigo, y de paso para Salamanca, estuvieron en nuestra ciudad el distinguido periodista, redactor de "A B O", de Madrid, D. Alberto Martín Fernández (Juan Peripartista), los miembros de la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda don Antonio Baurier y don Miguel Cortés, y el artista fotógrafo alemán Sr. Hanns Hubmann, enviado especial del "Berliner Illustrierter".

Delegación de Hacienda de la provincia de La Coruña

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS

Se hace saber a los industriales, comerciantes y profesionales de esta capital, que durante diez días contados desde la publicación del presente anuncio, la matrícula de que se trata se halla de manifiesto en esta Administración de Rentas, para que los interesados puedan enterarse de su clasificación y cuota y hacer dentro del mismo plazo la reclamación que estimen oportuna, si bien estas reclamaciones habrán necesariamente de fundarse en la inexacta clasificación o error en la cuota señalada.

La Coruña, 30 de noviembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—El Administrador de Rentas Públicas.

ALQUILERES

SE ALQUILA almacén en avenida pesetas. Infor marían: Sol, 21.

COLOCACIONES

AVISO. Practicante experto en farmacia-laboratorio. 12 años trabajo, tiempo 43; urgente colocarse, hallarse familia sencilla, bien ubicada, sueldo y antigüedad. Ref. en: San Francisco, 178-81. Inquirir: Coruña.

PERDIDAS

PERDIDA reloj pulsera de oro, desde la calle Real a Camilo Rodríguez. Se recompensa quien lo encuentre y entregue en Camilo Rodríguez, 11-12.

TINTORERIAS

TINTORERIA "LA ESPAÑOLA". Se tienen planchas y gabinetes de mano. Casas especializadas en todos los colores, así como en el lavado en seco y planchado. Talleres dotados de maquinaria moderna. Trabajos garantizados. Se entregan en 4 horas. San Agustín, 4, y Barreiros, 24. Teléfono 1327.

HUESPEDES

CASA particular sede elegante y gabinete señoras y señores para vivir en familia. Ración en "El Cane".

VENTAS

DESDE aquí, en condiciones favorables, se venden: MUEBLES de salón, comedor, dormitorio, etc. etc. etc. Tel. 111.

ALQUILABA

ALQUILABA piso pequeño para oficina o laboratorio. Se alquila en esta ciudad. Inquirir en: San Andrés, 151. Taller de reparaciones.

ALQUILABA

ALQUILABA piso pequeño para oficina o laboratorio. Se alquila en esta ciudad. Inquirir en: San Andrés, 151. Taller de reparaciones.

ALQUILABA

ALQUILABA piso pequeño para oficina o laboratorio. Se alquila en esta ciudad. Inquirir en: San Andrés, 151. Taller de reparaciones.

ALQUILABA

ALQUILABA piso pequeño para oficina o laboratorio. Se alquila en esta ciudad. Inquirir en: San Andrés, 151. Taller de reparaciones.

ALQUILABA

ALQUILABA piso pequeño para oficina o laboratorio. Se alquila en esta ciudad. Inquirir en: San Andrés, 151. Taller de reparaciones.

ALQUILABA

ALQUILABA piso pequeño para oficina o laboratorio. Se alquila en esta ciudad. Inquirir en: San Andrés, 151. Taller de reparaciones.

ALQUILABA

ALQUILABA piso pequeño para oficina o laboratorio. Se alquila en esta ciudad. Inquirir en: San Andrés, 151. Taller de reparaciones.

ALQUILABA

ALQUILABA piso pequeño para oficina o laboratorio. Se alquila en esta ciudad. Inquirir en: San Andrés, 151. Taller de reparaciones.

ALQUILABA

ALQUILABA piso pequeño para oficina o laboratorio. Se alquila en esta ciudad. Inquirir en: San Andrés, 151. Taller de reparaciones.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL Santos de hoy: San Eloy, Santa Natalia. Santos de mañana: Santa Ana, Santa Bibiana.

Solemnidades religiosas

NOVENA A LA INMACULADA CONCEPCION Se está celebrando en la Iglesia del Sagrado Corazón el solemne novenario de las señoras de María ofrecido a su Madre Inmaculada.

Padrón

Desde hace meses, "Mujeres al Servicio" e España vienen trabajando en la confección de prendas para el Ejército. Cuentan con un local que ellas mismas se han procurado, donde han instalado mesas y máquinas de coser. Numerosas niñas trabajan con gran patriotismo...

Sarria

El próximo día 9 de los corrientes se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Quintana Méndez, viuda de González Quiroga. Con tal motivo se celebrarán en dicho día solemnes funerales por su eterno descanso en la Iglesia de Santiago de Barbado (Sarria)...

Concurso de Arriendo

Se hace de los Teatros EDESA y PRINCIPAL, de Pontevedra, con sus anexos. El plazo de admisión de pliegos finaliza a las 12 horas del día 20 de diciembre de 1937. Plazo y precio de arriendo libre.

Vida de sociedad

PRIMERA COMUNION

En la capilla de la Virgen Milagrosa de la Iglesia de San Nicolás, hicieron su primera comunión las niñas María Inés y Mariela Balaca Allones, hijas del heroico capitán Balaca, sacrificado por los rojos a causa de su honor y patriotismo...

ENFERMA

Se encuentra enferma de cuidado, si bien aver había experimentado alguna mejoría, doña Rosalía Brando de Brando.

VIAJEROS

Mañana saldrá para Lisboa y allí embarcará para La Habana, donde recientemente falleció su esposo, doña Leonisa González viuda de Peña, a la que acompañarán sus hijos Leonisa, Carmen y Raúl.

Gran expectativa

Gran expectativa ha despertado la próxima reunión puélicista del próximo domingo día 5.

Resgresaron

Resgresaron de su viaje turístico los señores de Camino, habiendo salido el Sr. Camino para Zaragoza.

Precedentes

Precedentes de Vigo, y de paso para Salamanca, estuvieron en nuestra ciudad el distinguido periodista, redactor de "A B O", de Madrid, D. Alberto Martín Fernández (Juan Peripartista), los miembros de la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda don Antonio Baurier y don Miguel Cortés, y el artista fotógrafo alemán Sr. Hanns Hubmann, enviado especial del "Berliner Illustrierter".

Delegación de Hacienda de la provincia de La Coruña

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS

Se hace saber a los industriales, comerciantes y profesionales de esta capital, que durante diez días contados desde la publicación del presente anuncio, la matrícula de que se trata se halla de manifiesto en esta Administración de Rentas, para que los interesados puedan enterarse de su clasificación y cuota y hacer dentro del mismo plazo la reclamación que estimen oportuna, si bien estas reclamaciones habrán necesariamente de fundarse en la inexacta clasificación o error en la cuota señalada.

La Coruña, 30 de noviembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—El Administrador de Rentas Públicas.

ALQUILERES

SE ALQUILA almacén en avenida pesetas. Infor marían: Sol, 21.

COLOCACIONES

AVISO. Practicante experto en farmacia-laboratorio. 12 años trabajo, tiempo 43; urgente colocarse, hallarse familia sencilla, bien ubicada, sueldo y antigüedad. Ref. en: San Francisco, 178-81. Inquirir: Coruña.

PERDIDAS

PERDIDA reloj pulsera de oro, desde la calle Real a Camilo Rodríguez. Se recompensa quien lo encuentre y entregue en Camilo Rodríguez, 11-12.

TINTORERIAS

TINTORERIA "LA ESPAÑOLA". Se tienen planchas y gabinetes de mano. Casas especializadas en todos los colores, así como en el lavado en seco y planchado. Talleres dotados de maquinaria moderna. Trabajos garantizados. Se entregan en 4 horas. San Agustín, 4, y Barreiros, 24. Teléfono 1327.

HUESPEDES

CASA particular sede elegante y gabinete señoras y señores para vivir en familia. Ración en "El Cane".

VENTAS

DESDE aquí, en condiciones favorables, se venden: MUEBLES de salón, comedor, dormitorio, etc. etc. etc. Tel. 111.

ALQUILABA

ALQUILABA piso pequeño para oficina o laboratorio. Se alquila en esta ciudad. Inquirir en: San Andrés, 151. Taller de reparaciones.

ALQUILABA

ALQUILABA piso pequeño para oficina o laboratorio. Se alquila en esta ciudad. Inquirir en: San Andrés, 151. Taller de reparaciones.

ALQUILABA

ALQUILABA piso pequeño para oficina o laboratorio. Se alquila en esta ciudad. Inquirir en: San Andrés, 151. Taller de reparaciones.

ALQUILABA

ALQUILABA piso pequeño para oficina o laboratorio. Se alquila en esta ciudad. Inquirir en: San Andrés, 151. Taller de reparaciones.

ALQUILABA

ALQUILABA piso pequeño para oficina o laboratorio. Se alquila en esta ciudad. Inquirir en: San Andrés, 151. Taller de reparaciones.

ALQUILABA

ALQUILABA piso pequeño para oficina o laboratorio. Se alquila en esta ciudad. Inquirir en: San Andrés, 151. Taller de reparaciones.

ALQUILABA

ALQUILABA piso pequeño para oficina o laboratorio. Se alquila en esta ciudad. Inquirir en: San Andrés, 151. Taller de reparaciones.

ALQUILABA

ALQUILABA piso pequeño para oficina o laboratorio. Se alquila en esta ciudad. Inquirir en: San Andrés, 151. Taller de reparaciones.

ALQUILABA

ALQUILABA piso pequeño para oficina o laboratorio. Se alquila en esta ciudad. Inquirir en: San Andrés, 151. Taller de reparaciones.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL Santos de hoy: San Eloy, Santa Natalia. Santos de mañana: Santa Ana, Santa Bibiana.

Solemnidades religiosas

NOVENA A LA INMACULADA CONCEPCION Se está celebrando en la Iglesia del Sagrado Corazón el solemne novenario de las señoras de María ofrecido a su Madre Inmaculada.

Padrón

Desde hace meses, "Mujeres al Servicio" e España vienen trabajando en la confección de prendas para el Ejército. Cuentan con un local que ellas mismas se han procurado, donde han instalado mesas y máquinas de coser. Numerosas niñas trabajan con gran patriotismo...

Sarria

El próximo día 9 de los corrientes se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Quintana Méndez, viuda de González Quiroga. Con tal motivo se celebrarán en dicho día solemnes funerales por su eterno descanso en la Iglesia de Santiago de Barbado (Sarria)...

Concurso de Arriendo

Se hace de los Teatros EDESA y PRINCIPAL, de Pontevedra, con sus anexos. El plazo de admisión de pliegos finaliza a las 12 horas del día 20 de diciembre de 1937. Plazo y precio de arriendo libre.

Vida de sociedad

PRIMERA COMUNION

En la capilla de la Virgen Milagrosa de la Iglesia de San Nicolás, hicieron su primera comunión las niñas María Inés y Mariela Balaca Allones, hijas del heroico capitán Balaca, sacrificado por los rojos a causa de su honor y patriotismo...

ENFERMA

Se encuentra enferma de cuidado, si bien aver había experimentado alguna mejoría, doña Rosalía Brando de Brando.

VIAJEROS

Mañana saldrá para Lisboa y allí embarcará para La Habana, donde recientemente falleció su esposo, doña Leonisa González viuda de Peña, a la que acompañarán sus hijos Leonisa, Carmen y Raúl.

Gran expectativa

Gran expectativa ha despertado la próxima reunión puélicista del próximo domingo día 5.

Resgresaron

Resgresaron de su viaje turístico los señores de Camino, habiendo salido el Sr. Camino para Zaragoza.

Precedentes

Precedentes de Vigo, y de paso para Salamanca, estuvieron en nuestra ciudad el distinguido periodista, redactor de "A B O", de Madrid, D. Alberto Martín Fernández (Juan Peripartista), los miembros de la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda don Antonio Baurier y don Miguel Cortés, y el artista fotógrafo alemán Sr. Hanns Hubmann, enviado especial del "Berliner Illustrierter".

Delegación de Hacienda de la provincia de La Coruña

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS

Se hace saber a los industriales, comerciantes y profesionales de esta capital, que durante diez días contados desde la publicación del presente anuncio, la matrícula de que se trata se halla de manifiesto en esta Administración de Rentas, para que los interesados puedan enterarse de su clasificación y cuota y hacer dentro del mismo plazo la reclamación que estimen oportuna, si bien estas reclamaciones habrán necesariamente de fundarse en la inexacta clasificación o error en la cuota señalada.

La Coruña, 30 de noviembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—El Administrador de Rentas Públicas.

ALQUILERES

SE ALQUILA almacén en avenida pesetas. Infor marían: Sol, 21.

COLOCACIONES

AVISO. Practicante experto en farmacia-laboratorio. 12 años trabajo, tiempo 43; urgente colocarse, hallarse familia sencilla, bien ubicada, sueldo y antigüedad. Ref. en: San Francisco, 178-81. Inquirir: Coruña.

PERDIDAS

PERDIDA reloj pulsera de oro, desde la calle Real a Camilo Rodríguez. Se recompensa quien lo encuentre y entregue en Camilo Rodríguez, 11-12.

TINTORERIAS

TINTORERIA "LA ESPAÑOLA". Se tienen planchas y gabinetes de mano. Casas especializadas en todos los colores, así como en el lavado en seco y planchado. Talleres dotados de maquinaria moderna. Trabajos garantizados. Se entregan en 4 horas. San Agustín, 4, y Barreiros, 24. Teléfono 1327.

HUESPEDES

CASA particular sede elegante y gabinete señoras y señores para vivir en familia. Ración en "El Cane".

VENTAS

DESDE aquí, en condiciones favorables, se venden: MUEBLES de salón, comedor, dormitorio, etc. etc. etc. Tel. 111.

ALQUILABA

ALQUILABA piso pequeño para oficina o laboratorio. Se alquila en esta ciudad. Inquirir en: San Andrés, 151. Taller de reparaciones.

ALQUILABA

ALQUILABA piso pequeño para oficina o laboratorio. Se alquila en esta ciudad. Inquirir en: San Andrés, 151. Taller de reparaciones.

ALQUILABA

ALQUILABA piso pequeño para oficina o laboratorio. Se alquila en esta ciudad. Inquirir en: San Andrés, 151. Taller de reparaciones.

ALQUILABA

ALQUILABA piso pequeño para oficina o laboratorio. Se alquila en esta ciudad. Inquirir en: San Andrés, 151. Taller de reparaciones.

ALQUILABA

ALQUILABA piso pequeño para oficina o laboratorio. Se alquila en esta ciudad. Inquirir en: San Andrés, 151. Taller de reparaciones.

ALQUILABA

ALQUILABA piso pequeño para oficina o laboratorio. Se alquila en esta ciudad. Inquirir en: San Andrés, 151. Taller de reparaciones.

ALQUILABA

ALQUILABA piso pequeño para oficina o laboratorio. Se alquila en esta ciudad. Inquirir en: San Andrés, 151. Taller de reparaciones.

ALQUILABA

ALQUILABA piso pequeño para oficina o laboratorio. Se alquila en esta ciudad. Inquirir en: San Andrés, 151. Taller de reparaciones.

ALQUILABA

De Bilbao a Gijón con las Brigadas Navarras

Unos versos de amor en el romance de la guerra

El primer combate en la ruta de Asturias

Por el Capitán Don J.

Desde el valle de Calatayud los españoles lucharon para conquistar algunas montañas navarras...

En Valle de Uztariz y en el valle de Uztariz y en el valle de Uztariz...

A las pocas horas los combates cesaron y se reanuda la marcha...

Y según se aproximaban a su destino, los soldados de la brigada...

En el valle de Uztariz nos recibimos dando vivas a España y a Franco...

EL PRIMER COMBATE EN LA RUTA DE ASTURIAS

Al día siguiente tomamos unos cuantos kilómetros al Sur del pueblo...

Por las montañas que rodean al pueblo se abren caminos...

La columna se aproximaba a la zona de combate...

Tomado aquel objetivo pudo ser la fuerza proseguir su avance...

Aquel día hicimos una marcha de más de veinte kilómetros...

En el valle de Uztariz se estableció una Comandancia militar...

de la brigada de Potes, que se pasó a nuestras líneas...

También el comandante como los dos oficiales venían vestidos con todo lujo...

Los primeros "mandos" rojos tomaban medidas draconianas para evitar esas deserciones...

En el valle de Uztariz se estableció una Comandancia militar...

En el valle de Uztariz se estableció una Comandancia militar...

LA RUTA DE ASTURIAS

Al día siguiente tomamos unos cuantos kilómetros al Sur del pueblo...

Por las montañas que rodean al pueblo se abren caminos...

La columna se aproximaba a la zona de combate...

Tomado aquel objetivo pudo ser la fuerza proseguir su avance...

Aquel día hicimos una marcha de más de veinte kilómetros...

En el valle de Uztariz se estableció una Comandancia militar...

estaban deseando volver a sus casas a trabajar bajo el amparo de nuevo Estado español...

Ocupamos un Hospital DE SANOS

Ante el avance victorioso de las Brigadas de Navarra, los milicianos rojos desfilaban en masa para presentarse a nuestros soldados...

La columna se aproximaba a la zona de combate...

En el valle de Uztariz se estableció una Comandancia militar...

LA RUTA DE ASTURIAS

Al día siguiente tomamos unos cuantos kilómetros al Sur del pueblo...

Por las montañas que rodean al pueblo se abren caminos...

La columna se aproximaba a la zona de combate...

Tomado aquel objetivo pudo ser la fuerza proseguir su avance...

Aquel día hicimos una marcha de más de veinte kilómetros...

En el valle de Uztariz se estableció una Comandancia militar...

LA HERMIEDA Y EL COMBATE DE OUBAMA

Más tarde bajó a La Hermedia el resto de la media brigada...

De La Hermedia hice otra descubierta a Humeneja, donde recogimos abundante dinamita, mecha y herramientas...

También subimos a Oubama y a Treviño. En la primera, una aldea colgada de las rocas como un nido de aguilas...

Un íntimo amigo y compañero de armas, guarda de su paso por aquellos lugares un dulcísimo recuerdo inextinguible...

EL VIEJO CORREDOR INUNDADO DE LUNA

Unos versos de amor en el romance heroico de la guerra que por mucho tiempo endulzarán los recuerdos del capitán galante del caballo toro...

ESTAMOS FRENTE AL MAR DE ASTURIAS

Atravesando las hocas montañas de las Rozas, al Oeste de Potes, a través de un país salvaje y pintoresco...

Empezaba la última y más dura etapa de la guerra en el Norte, pero todos teníamos la firme voluntad de vencer...

La brisa marina traía hasta nosotros el retumbar de cañones lejanos. Bajo el anuncio de sus roncas voces pasamos la raya de Asturias cambiando a pleno pulmón, nuestras retadoras coplas de guerra...

El próximo: TRES DIAS EN EL INFIERNO DE SIERRA CUERA

El Ideal Gallego

La Coruña. Año XXI. Núm. 5743. MIÉRCOLES 1 DICIEMBRE 1937



El duque de Aosta, nombrado Virrey de Etiopía

Tres rusos controlan el aeródromo de Biarritz

En sus talleres se reparan los aparatos de los rojos españoles

BIARRITZ, 30.—De los cinco aviones rojos que huyeron de Asturias al derrumbarse el frente rojo y que se encontraban en el aeródromo de esta ciudad, sólo queda uno de fabricación rusa...

También en los talleres del aeródromo hay una avioneta española que se está reparando con cargo al presupuesto francés...

Los ugetistas de Prieto se incautan a viva fuerza del periódico de Largo Caballero, en Valencia

Prieto y Companys acuerdan imponer por el terror el acatamiento a la autoridad

Más de seiscientas personas detenidas en Barcelona en estos últimos días

VALENCIA 30.—A mediodía se presentó en la redacción del periódico "La Correspondencia" una comisión de la UGT encabezada por el jefe de la Ejecutiva...

BARCELONA 30.—El comité de enlace de los partidos del Frente Popular ha lanzado un manifiesto con el fin de levantar la moral decaída de sus huestes...

LA NUEVA ESPAÑA QUIERE QUE SE LE SIRVA CON ALEGRIA Y ABNEGACION. NO FRENES TUS BUENOS SENTIMIENTOS Y OFRECE ALGO A LA REQUISA DE CHATARRA.

Semana internacional de records, establecidos por los automóviles y las motocicletas

El 25 de octubre ha empezado la semana internacional de records en el trecho de la carretera alemana de automóviles de Franco del Meno-Heidelberg...

BARCELONA 30.—En el palacio de la Generalidad celebraron una extensa conferencia Companys y Prieto. Sobre lo tratado no se dio ninguna referencia a la Prensa...

BARCELONA 30.—El director general de Seguridad recibió al comisario de Orden Público, Velazco, quien le comunicaba que en estos últimos días habían sido detenidas en la ciudad condal más de seiscientas personas por indocumentadas y carcer de la carta de trabajo...

MADRID 30.—El comité de enlace de los partidos socialista y comunista ha publicado un manifiesto contra Largo Caballero y sus acompañantes...

VEN ENEMIGOS EN TODAS PARTES

PARIS 30.—Noticias de la zona roja dicen que los marxistas no solamente temen a la llamada quinta columna, sino que en todas partes ven enemigos...

Exposición de objetos de arte donados en San Sebastián

agradeciendo los donativos hechos al Ayuntamiento de San Sebastián. El señor Cordero expresó su gratitud por los elogios que se le habían tributado...

El nuevo Gobierno belga lee en la Cámara su declaración ministerial

Von Papen entrega a la reina de Italia la Cruz Roja de Alemania

BRUXELAS 30.—El nuevo gobierno belga, que preside Janzen, se ha presentado a la Cámara...

LA CRUZ ROJA ALEMANA A LA REINA DE ITALIA

ROMA 30.—El embajador alemán en el Quirinal, von Papen, ha entregado a la reina Cruz Roja de Alemania...

TOLEDO 30.—Al intentar desembarcar en este puerto un torpedero de la Marina italiana, ha sido arrojado por el temporal contra la costa...

ROMA 30.—En el transatlántico alemán "Herrera Lema" han llegado 120 obreros alemanes del Frente del Trabajo del Reich...

ROMA 30.—Se ha publicado un decreto, mediante el cual se concede a los mutilados y a los inválidos de la guerra que se hallen necesitados y carezcan de empleo, como adición a los actuales beneficios...

PARIS 30.—El jueves comenzará en la Cámara de los Diputados la discusión de los presupuestos...

LONDRES 30.—En Poldhu, duque de Cornwall, ha sido inaugurada una columna levantada a la memoria de Guillermo Marconi...

ROMA 30.—Mussolini llevó a cabo en el día de hoy un importante vuelo sobre la región que ocupó los lagos lombardos...

PARIS 30.—El domingo se celebró en esta capital la asamblea anual del comité franco-germano...

ROMA 30.—Después de haber realizado un viaje por las principales capitales europeas, ha llegado esta tarde a la estación del Norte...

LA PATRIA PARA SU RECONSTRUCCION PRECISA VUESTRA CHATARRA. Haced donación de ella a la Comisión Provincial...

EL ESPECTACULO QUE ADMIRARA EL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 1937 EN EL TEATRO ROSALBA CASTRO, NO ES UN FESTIVAL MAS, ES LA PRESENTACION DEL Retablo Morisco

FERNANDEZ, CARO Y ORELLANA - CHACON A BENEFICIO DE "AUXILIO SOCIAL"